



LOS SIGNIFICADOS DE LAS DINÁMICAS FAMILIARES EN SEIS  
HOGARES DURANTE EL CONFINAMIENTO POR LA PANDEMIA DEL  
COVID-19.

Alexandra Gantiva Hernández

Sebastián Jaramillo Zapata

Deicy Johana Larrea Rivera

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Psicología

20 de mayo 2021

LOS SIGNIFICADOS DE LAS DINÁMICAS FAMILIARES EN SEIS  
HOGARES DURANTE EL CONFINAMIENTO POR LA PANDEMIA DEL  
COVID-19

Alexandra Gantiva Hernández

Sebastián Jaramillo Zapata

Deicy Johana Larrea Rivera

Monografía presentada como requisito para optar al título de Psicólogo

Asesor(a)

Oscar Raúl Higueta

Psicólogo

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Psicología

2021

## Agradecimientos

Quisiéramos agradecer a nuestro asesor Oscar Higueta por poner su empeño y dedicación en la investigación y por invitarnos mejorar día a día, por tener paciencia y por aportar su conocimiento.

Al docente Edwin Oneiber Bermúdez por ser simpatizante desde el primer instante de esta investigación, por brindarnos su apoyo y consejo en los momentos en que más lo necesitamos.

También quisiéramos agradecer a nuestras familias y amigos que sin importar que tan estresados o cansados estuviéramos siempre estuvieron brindando una palabra de aliento y todo su apoyo.

Por último, gracias a las seis familias entrevistadas, que fueron de gran ayuda para la realización de la presente investigación.

## Contenido

Resumen.....	ix
Abstract.....	x
Introducción .....	1
<b>Capítulo 1. Planteamiento del problema .....</b>	<b>2</b>
Pregunta de Investigación.....	11
Justificación .....	11
Objetivos.....	13
Objetivo general .....	13
Objetivos específicos.....	13
<b>Capítulo 2. Marco Referencial.....</b>	<b>14</b>
Antecedentes .....	14
Antecedentes históricos de las dinámicas familiares.....	14
Antecedentes sobre las enfermedades infectocontagiosas y su relación con dinámicas familiares. ....	18
Conceptualización de categorías y subcategorías .....	28
La familia .....	28
Tipología familiar.....	30
Tipologías tradicionales.....	30
Familias de nuevo tipo.....	31
Tipología de la funcionalidad en familias según Salvador Minichín .....	32
La dinámica en el sistema familiar.....	33
Categorías y subcategorías .....	35
Relaciones afectivas. ....	35
Emociones y sentimientos.....	36

Juego en familia .....	39
Comunicación.....	40
Comunicación verbal. ....	40
Comunicación no verbal. ....	40
Normas.....	41
Limites. ....	42
Ciclo vital de la familia .....	43
Funcionalidad y disfuncionalidad en la familia .....	44
Decretos de aislamiento social preventivo y obligatorio en Colombia.....	46
¿Qué es el coronavirus?.....	47
¿Qué es el SARS-CoV-2? .....	48
Confinamiento.....	48
Cuarentena, aislamiento, distanciamiento.....	48
Efectos psicológicos asociados con el confinamiento por el COVID-19 .....	49
<b>Capítulo 3. Metodología .....</b>	<b>51</b>
Paradigma.....	51
Enfoque .....	52
Definición del sujeto o muestra de investigación.....	53
Criterios de inclusión. ....	53
Criterios de exclusión.....	53
Técnica de recolección de información.....	54
La entrevista semiestructurada .....	54
Instrumento de recolección de información .....	54
Procedimiento del análisis de datos .....	55
Consideraciones Éticas.....	55

<b>Capítulo 4. Análisis de los resultados</b> .....	58
Análisis de categorías y subcategorías .....	59
Relaciones afectivas. ....	59
Emociones y sentimientos.....	63
Juego en familia .....	68
Comunicación .....	70
Comunicación verbal y comunicación no verbal.....	75
Normas y límites.....	79
Discusión.....	87
Conclusión .....	90
Referencias.....	92

**Lista de tablas**

Tabla 1. Emociones primarias y secundaria .....	38
Tabla 2. Analisis de los datos .....	58

**Lista de anexos**

Anexos 1.Consentimiento informado .....	107
Anexos 2. Entrevista .....	108

## Resumen

Esta investigación tiene como objetivo identificar los significados de las interacciones familiares durante el confinamiento a causa del COVID-19 en seis familias del área metropolitana de Medellín.

El enfoque metodológico utilizado para el desarrollo de esta investigación es cualitativo, el cual está enfocado en la estrategia fenomenológica. Para evidenciar el rastreo y los hallazgos encontrados se aplicó la entrevista semiestructurada a seis hogares del Valle de Aburra, los cuales fueron grabadas con su autorización mediante un consentimiento informado.

El desarrollo de la investigación permitió observar cuales fueron los cambios en la interacción familiar durante el confinamiento a causa del COVID-19, por otro lado, también se logró observar que dinámicas fortalecieron más a la familia. Finalmente se concluyó que en las seis familias del estudio se evidenciaron algunos cambios significativos en su interacción familiar, en algunas familias su interacción fue positiva porque pudieron tener una convivencia acertada, también tuvo aspectos negativos ya que su convivencia no era tan buena como se esperaba porque en ocasiones se presentaban discusiones por motivos de costumbre al convivir lo suficientemente, o por los cuidados en la contingencia sanitaria por el COVID-19.

*Palabras clave: Familia, Dinámicas familiares, confinamiento, COVID-19, relaciones afectivas.*

## **Abstract**

The objective of this research is to identify the meanings of family interactions during COVID-19 confinement in six families in the metropolitan area of Medellín.

The methodological approach used for the development of this research is qualitative, which is focused on the phenomenological strategy. In order to evidence the tracing and the findings, a semi-structured interview was applied to six households in the Aburra Valley, which were recorded with their authorization through an informed consent.

The development of the research allowed observing which were the changes in the family interaction during the confinement due to COVID-19, on the other hand, it was also possible to observe which dynamics strengthened the family the most. Finally, it was concluded that in the six families of the study there were some significant changes in their family interaction, in some families their interaction was positive because they were able to have a successful coexistence, there were also negative aspects since their coexistence was not as good as expected because sometimes there were arguments due to habit when living together enough, or because of the care in the sanitary contingency due to COVID-19.

**Key words:** Family, family dynamics, confinement, COVID-19, affective relationships.

## Introducción

Esta investigación se realiza con el fin de identificar que afectaciones se presentaron en las dinámicas familiares durante el confinamiento a causa del COVID-19 en seis hogares del área metropolitana de Medellín. De acuerdo con Balluerka, Manterola, Sánchez, García y Germán (2020):

El confinamiento en el hogar es una situación sin precedentes recientes en nuestro país, y es previsible que tenga un importante impacto en el bienestar físico y psicológico. La paralización de la actividad económica, el cierre de centros educativos y el confinamiento de toda la población durante semanas ha supuesto una situación extraordinaria y con múltiples estímulos generadores de estrés (p.5).

A partir de estas situaciones, cada una de las familias se vio sometida a cambiar el ritmo de vida que llevaban tanto en la parte laboral, educativa y social, de este mismo modo implementar estrategias que llevaran a una estabilidad emocional adecuada.

Debido a que es un tema reciente, existen vacíos a la hora de encontrar antecedentes para la presente investigación. Por ende, es necesario plantear distintas teorías que respalden este estudio, las cuales se presentan a continuación: Familia, dinámicas familiares (Relaciones afectivas, normas, límites, comunicación), ciclo vital de la familia, tipologías familiares (Tipologías tradicionales, familias de nuevo tipo, clases de familias según Salvador Minuchin), funcionalidad y disfuncionalidad, COVID-19 (¿Qué es el COVID-19?) Confinamiento (Cuarentena, aislamiento y distanciamiento, efectos psicológicos asociados con el confinamiento por el COVID-19).

## Capítulo 1. Planteamiento del problema

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que el SARS-CoV-2 es un nuevo tipo de coronavirus que se detectó en diciembre de 2019 en Wuhan, una ciudad de la provincia de Hubei en la República Popular China. Este virus produce la enfermedad infecciosa denominada COVID-19, en este mismo sentido, en Colombia el 25 de marzo del 2020 se declaró en estado de emergencia sanitaria durante el periodo de alarma, obligando a todas las personas a permanecer dentro de sus hogares.

Dado que es la primera vez que se produce en Colombia una situación tan inhabitual e imprevista como el confinamiento para el control de la COVID-19, se carece de datos sobre cómo puede afectar a la población. Por ende, en el presente estudio se decidió investigar acerca de los cambios en las dinámicas familiares con relación a la interacción, la afectividad, la comunicación, las normas y los límites.

En relación a la problemática expuesta, Soberanis (2020) manifiesta que:

La contingencia del COVID-19 que se atravesó en los hogares, se convirtió en un escenario de convivencia forzada los siete días de la semana, la casa paso a ocupar el lugar de trabajo, de estudio e incluso de convivencia social a través de la tecnología. Tampoco se diferencia los espacios internos-externos, es decir todo lo que ocurría afuera está ocurriendo dentro de la casa donde la dinámica empieza a ser rutinaria con sensación de asfixia o agobio (p.1).

Para ahondar más en el tema, se hablará de la “familia” y de todas las enfermedades infectocontagiosas que han existido hasta el momento

Respecto al tema de la familia González (2008) define a la familia como:

Una institución formada por sistemas individuales que interactúan y que constituyen a su vez un sistema abierto. Está formada por individuos, es también parte del sistema social y responde a su cultura, tradiciones, desarrollo económico, convicciones, concepciones ético-morales, políticas y religiosas (p.1).

Para avanzar, también es necesario conocer un poco sobre los orígenes de la familia, por ende, hay que recurrir a los antecedentes históricos de la misma.

Históricamente la familia es la institución más antigua de las instituciones sociales humanas, una institución que sobrevivirá, en una forma u otra, mientras exista nuestra especie. En línea con lo anterior, Harari (2014) menciona que: “desde tiempos antiguos cuando los antepasados de los seres humanos, eran cazadores y recolectores, andaban en clanes recorriendo las diversas topografías. La conformación de estos clanes son el inicio de las familias” (p.35).

Siguiendo en este razonamiento, Reyna (2011) plantea que:

Antropólogos y sociólogos han desarrollado diferentes teorías sobre la evolución de las estructuras familiares y sus funciones. Según éstas, en las sociedades más primitivas existían dos o tres núcleos familiares, a menudo unidos por vínculos de parentesco, que se desplazaban juntos parte del año pero que se dispersaban en las estaciones con escasez de alimentos. La familia era una unidad económica: los hombres cazaban mientras que las mujeres recogían y preparaban los alimentos y cuidaban de los niños. En

este tipo de sociedad era normal el infanticidio (muerte dada violentamente a un niño de corta edad) y la expulsión del núcleo familiar de los enfermos que no podían trabajar. La estructura familiar era patriarcal. Por lo que la familia no es un elemento estático, sino que ha evolucionado en el tiempo en consonancia con las transformaciones de la sociedad relacionada con los factores políticos, sociales, económicos y culturales. Debido a esta evolución la familia ha cambiado su estructura e incluso sus funciones (p.7).

En este sentido se comprende, que, respecto a los orígenes, estructura y la evolución de la familia, Cuervo (2007) afirma que:

Importantes científicos sociales propusieron modelos evolucionistas para explicar los orígenes y desarrollo de la familia. Dichos modelos suponen que la familia ha pasado por una serie de etapas evolutivas hasta lograr su forma actual; estas etapas se relacionan directamente con una forma de producción económica determinada y que cada etapa representa una mejora cualitativa con respecto a la otra (p.2).

Otro punto de vista, es el expuesto por Bachofen (1861, Citado en Engels, 1986) quien postula que:

Los seres humanos vivieron una etapa de promiscuidad sexual, donde cada mujer pertenecía a todos los hombres; por lo tanto, el parentesco solo podía comprobarse a través de la línea materna. En este tiempo, los hombres buscaban defenderse unos a otros y contribuir a la búsqueda de alimento; este tipo de grupo no tenía conciencia de vínculos familiares y la paternidad

de los hijos era desconocida. Con la ausencia del padre, la madre comienza a ser el centro de autoridad, por lo que la familia se convirtió en un sistema matriarcal. La labor materna consistía en cuidar a los niños y recolectar frutos y raíces para su subsistencia, mientras que los hombres de la tribu salían a cazar o a pescar. Sin embargo, el advenimiento de la agricultura y la ganadería como principales medios de subsistencia, así como la posibilidad de acumular riqueza convierten al padre en el jefe de la familia ya que es éste quien la produce. Todo ello despierta en el mismo un interés por asegurar la paternidad de sus hijos a los cuales pretendía dejarle sus posesiones (p.4).

Por consiguiente, para Engels (1986) la familia es un elemento activo que nunca permanece estacionado, sino que se transforma a medida que la sociedad evoluciona de una forma de organización a otra. Al igual que Bachofen (1861), existió un estadio primitivo en el cual imperaba en el seno de la tribu el comercio sexual promiscuo, de modo que cada mujer pertenecía igualmente a todos los hombres y cada hombre a todas las mujeres.

Así mismo, Engels (1986) indica que después del primer periodo de promiscuidad, las familias adoptaron diferentes formas de organización familiar:

***Familia consanguínea.*** Aquí los grupos conyugales se clasificaban por generaciones. En esta forma de familia, los ascendientes y los descendientes, es decir los padres y los hijos son los únicos que están excluidos entre sí del derecho de formar una relación de pareja.

***Familia punalúa:*** Si el primer progreso en la organización de la familia consistió en excluir a los padres y los hijos de formar una relación de pareja, en esta estructura familiar se da un segundo paso importante cuando se excluye a los hermanos del derecho de tener relaciones sexuales entre ellos. En este tipo de familia se presentan matrimonios por grupos, donde, por ejemplo, un grupo de hermanos de una familia se unían con un grupo de hermanas de otra familia y podían tener relaciones entre todos ellos.

***Familia sindiásmica:*** En ésta un hombre vive con una mujer, pero de tal suerte que la poligamia y la infidelidad ocasional siguen siendo un derecho para los hombres, mientras que en las mujeres el adulterio se castigaba cruelmente. Sin embargo, el vínculo conyugal podía disolverse con facilidad por una u otra parte y los hijos sólo pertenecían a la madre.

***Familia monogámica:*** Su preponderancia es una de las características de los tiempos modernos. Se funda en el dominio del hombre; su finalidad es el de procrear hijos, en calidad de herederos directos. Aquí los lazos conyugales son más sólidos, ya que no pueden ser disueltos por el simple deseo de cualquiera de las partes. El origen de los hijos se establece por la línea paterna. Fue la primera forma de familia que no se basaba en condiciones naturales, sino económicas, y concretamente en el triunfo de la propiedad privada sobre la propiedad común primitiva, originada de modo espontáneo.

Engels (1986) asociaba a la familia monogámica con la modernidad y con la posibilidad del surgimiento del amor real en la pareja. Es un crítico de las consecuencias que este tipo de familia había generado, especialmente para la mujer; ya que esta familia establece sus cimientos en la esclavitud doméstica franca o más o menos disimulada de la mujer. El hombre tiene el poder económico y esto le da al margen de la ley, el poder dentro de la familia. La primera división del trabajo es la que se hizo entre el hombre y la mujer

para el cuidado y educación de los hijos. El primer antagonismo de clases que apareció en la historia, coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino. Advierte que esta supremacía del hombre tiene un origen económico y que desaparecerá cuando lo haga este poder económico. Una clara manifestación del sentido que adoptó la familia monogámica se evidencia en el origen de la palabra familia, la cual en un principio los romanos ni siquiera la aplicaron a la pareja conyugal y a sus hijos, sino tan sólo a los esclavos. “Famulus” quiere decir esclavo doméstico, y familia es el conjunto de esclavos pertenecientes a un mismo hombre. Familia fue una expresión que después usaron los romanos para designar un nuevo organismo social, cuyo jefe tenía bajo su poder a la mujer, a los hijos y a cierto número de esclavos, con la patria potestad romana y el derecho de vida y muerte sobre todos ellos (p.23).

Por otro lado, es pertinente hablar de otras enfermedades infectocontagiosas, ya que es la primera vez que se produce en el mundo una situación tan excepcional e inusual como ha sido el confinamiento por el COVID-19, por ende, se carece de información y antecedentes sobre cómo puede afectar esto las dinámicas familiares, entonces se decidió hacer una revisión de antecedentes de otras enfermedades infectocontagiosas.

De tal manera, Gonzales, Montenegro y Ángeles (2020) afirman que “las epidemias son causadas por microorganismo patógenos, microbianos o virales que pueden contagiar a un gran número de personas, a las cuales Hipócrates, 400 años a.C., las denominó como las enfermedades visitantes” (p.1).

Por tanto, se presentará una breve descripción de las principales enfermedades infectocontagiosas que han impactado a la humanidad.

Basados en Gonzales et al (2020) exponen dichas epidemias:

**La Peste Negra:** Hacia el año 1346, comenzaban a llegar noticias a Europa sobre una terrible y exterminante epidemia que había surgido en China y que se había extendido por la India, Mesopotamia, Siria, Persia, Egipto y Asia Menor. En 1347, la peste hace presencia en Italia. El motivo fueron los barcos venecianos y genoveses que procedían del Mar Negro, los que trasladaron la plaga de Oriente a Europa. Se estima que 25 millones de personas perdieron la vida, la cual se convirtió en la pandemia de peste más letal de la historia. La cual es causada por la bacteria *Yersinia Pestis*. Roedores como pueden ser las ratas son las que portan y por tanto transmiten la enfermedad. Las pulgas que portan las ratas infectadas, pueden buscar nuevos huéspedes, como los seres humanos, perros, gatos, etc.

**Gripe española:** Durante los últimos meses de la Primera Guerra Mundial, una virulenta cepa del virus de la gripe se extendió rápidamente por todo el planeta infectando a un tercio de la población mundial y causando la muerte de decenas de millones de personas. La pandemia de 1918 y 1919, también conocida como la gripe española, se extendió a gran velocidad por todo el mundo y en sólo 18 meses infectó a un tercio de la población mundial. Los estudios elevaron a 100 millones de muertos, la cual habría matado a más personas que las dos guerras mundiales juntas.

**Gripe de Hong Kong:** En 1968 se produjo la última gran pandemia del siglo XX, aunque más suave que las anteriores. Ese año se aisló en Hong Kong una cepa de virus A (H3N2) en el curso de una epidemia de una enfermedad respiratoria aguda que afectó también al sureste de China. La enfermedad se extendió a Hong Kong, donde en dos

semanas causó medio millón de casos y, por ello, recibió el nombre de “Gripe de Hong Kong”.

***Síndrome de las vacas locas:*** El síndrome de las vacas locas es el nombre que se utiliza generalmente para la encefalopatía espongiforme bovina (BSE). Es una de las diversas enfermedades por priones que afectan el sistema nervioso central del ganado bovino. Se pueden transmitir a los humanos que comen carne bovina de un animal infectado o tienen contacto con los tejidos de animales infectados. El ganado bovino se infecta con la BSE por ingerir alimentos contaminados con el organismo de BSE. El ganado bovino desarrolla una enfermedad cerebral que ocasiona la muerte. Cuando los humanos se contagian con la enfermedad, ésta ocasiona una variación de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob (ECJ) denominada variante de la ECJ (vECJ), la cual es un trastorno cerebral fatal.

***La viruela:*** Se cree que la Viruela se originó en la India o en Egipto hace 3.000 años. Las pruebas más tempranas de la enfermedad datan del Faraón Egipcio Ramsés V, quien murió en 1157 a.C. Sus restos momificados muestran marcas de viruela en su piel. La enfermedad se extendió luego hacia las rutas del comercio en Asia, África y Europa, llegando finalmente a las Américas en el siglo XVI. En Europa, se estima que la viruela acabó con 60 millones de personas sólo en el siglo XVIII. Y en el siglo XX, con unos 300 millones de personas en todo el mundo.

***Gripe Aviar:*** El primer caso humano afectado por la gripe A, se dio en Hong Kong en mayo de 1997. Anteriormente, se pensaba que este tipo de virus sólo existía entre especies aviarias. En diciembre de ese mismo año, ese microorganismo había infectado a 18 personas y seis habían muerto. Un estudio, realizado a comienzos de ese mismo mes,

detectó que la mayoría de los pacientes infectados por el H5N1 contrajeron el virus directamente de pájaros y pollos, que también estaban contagiados por el mismo tipo de virus de la gripe. El gobierno de Hong Kong en ese momento ordenó sacrificar alrededor de 1,5 millones de aves de corral y pollos. La forma de contagio más frecuente de este tipo de gripe es mediante el contacto con aves infectadas. También se puede transmitir de persona a persona.

***Influenza AH1N1:*** El H1N1 (antes llamado "gripe porcina") es un nuevo virus de influenza que produce enfermedades en las personas. Se detectó por primera vez en seres humanos en abril de 2009 en los Estados Unidos. La gripe H1N1 es una enfermedad respiratoria de los cerdos producida por el virus de la influenza tipo A que regularmente ocasiona brotes de influenza en los cerdos, que se contagia de persona a persona. En Perú, hasta julio de 2009, se contaban ya más de 3,500 casos de Influenza A/H1N1. En el mundo, la Organización Mundial de la Salud reportó más de 134,510 casos y 816 muertes, por lo cual fue declarada como una nueva pandemia, debido a la capacidad de mutar y de adaptarse a casi cualquier circunstancia, este virus representa una amenaza para la humanidad.

En contraste a lo ya mencionado, Gonzales, Montenegro y Ángeles (2020) a través de la historia, estas epidemias han acabado con la vida de millones de personas en todo el mundo; actualmente, el mundo se enfrenta a un nuevo tipo de coronavirus.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020)

Los coronavirus constituyen una gran familia de virus que en el ser humano pueden causar diversas enfermedades, que van desde el resfriado común

hasta el SRAS (síndrome respiratorio agudo severo), por lo que se ha convertido en una crisis de salud pública (p.3).

En resumen, ya que no hay un impacto en referencia a las investigaciones acerca de las enfermedades infectocontagiosas y de la nueva enfermedad (coronavirus) en los sistemas familiares, se decidió, hacer una investigación que abarcara dichas enfermedades y como estas afectaron las interacciones en la familia. Por esto se plantea la siguiente pregunta de investigación.

### **Pregunta de Investigación**

¿Cuáles son los significados en las interacciones de seis familias durante el periodo de confinamiento a causa del COVID-19?

### **Justificación**

La realización de esta investigación expone las vivencias y experiencias de las dinámicas familiares durante el confinamiento a causa del COVID-19, es un tema de gran interés ya que no se cuenta con investigaciones ni datos por ser algo tan reciente, por ende, es cautivante ser una de las primeras investigaciones con respecto al tema ya mencionado, además también es un asunto que nos compete como psicólogos para poder comprender como es que los distintos tipos de familias se comportaron y como manejaron estas dificultades generadas por el confinamiento. Por esto es necesario ver esa realidad desde diferentes perspectivas, dando así paso a las nuevas investigaciones que se espera permitan ampliar la concepción que se tiene sobre estas dinámicas familiares en tiempos de una pandemia mundial.

Otra de las razones por la que se pretende esta investigación tiene que ver con el amplio interés social, el impacto que ha marcado a nivel mundial y como las dinámicas familiares a nivel emocional o psicológico han generado cambios a causa del COVID-19.

Por esta razón se quiere dar entender que el objetivo principal en la investigación es saber que tan afectado se ha visto las dinámicas familias, sin importar su estatus social o económico, sino que, se busca mirar más allá de esos prejuicios y etiquetas que la sociedad imponen dándole lugar o privilegio a la salud mental que se ha visto este año más afectado y golpeado por algo tan inesperado que ha superado a las demás pandemias, la cual puede traer consecuencias y de posibles secuelas o efectos secundarios en la estabilidad del ser de una persona y su familia.

De esta manera se llega a indagar sobre la historia familiar, entender los tipos de dinámica familiar que existen actualmente, fortalecer la información suministrada por los anteriores antecedentes sobre las pandemias o enfermedades que hubo antes y así poder llegar a la actual enfermedad COVID -19, también se busca ver como esas familias afrontaron cada uno de sus problemas y como esto afectó sus interacciones.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Identificar los significados de las interacciones familiares durante el confinamiento a causa del COVID-19.

### **Objetivos específicos**

Explorar los significados en torno a las relaciones afectivas familiares durante el confinamiento por la pandemia COVID-19.

Describir los significados de las experiencias al interior de las familias con respecto a la comunicación durante el confinamiento por la pandemia COVID-19.

Indagar los significados de las vivencias en las familias frente a la existencia de las normas y límites al interior de la dinámica familiar durante el confinamiento por la pandemia del COVID-19.

## **Capítulo 2. Marco Referencial**

En la exploración de los antecedentes se encontraron algunas investigaciones relacionadas respecto al tema de familia, dinámicas familiares, temas pandémicos y del confinamiento a causa del COVID-19.

### **Antecedentes**

#### **Antecedentes históricos de las dinámicas familiares.**

Una investigación realizada por, Gallego (2012) en Colombia. Titulada Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. Su objetivo fue comprender los procesos intersubjetivos que se gestan al interior de la familia. El método utilizado se centra en un paradigma cualitativo con énfasis en lo documental. Los resultados se presentan a partir de dos perspectivas: la primera relacionada con el rastreo del concepto de familia desde diferentes autores y disciplinas; la segunda, responde a conceptualizaciones sobre la Dinámica Familiar. Se concluye que la familia es concebida como un grupo de personas unidas por una historia social e individual atravesada por lazos afectivos y comunicativos; no necesariamente unidas por vínculos consanguíneos y con el ingreso de la mujer al mercado laboral, la dinámica interna de la familia sufre transformaciones significativas, evidentes en los roles, la autoridad, la comunicación, el afecto, los límites y las normas.

A continuación, Demarchi, Aguirre, Yela y Viveros (2016) en Colombia. Titulada Sobre la dinámica familiar. Revisión documental. Tuvo como objetivo analizar los contenidos de estudios relacionados con la dinámica familiar. El enfoque metodológico utilizado para el desarrollo del artículo fue cualitativo, enfocado en la estrategia investigación documental la cual, permitió el acercamiento a los textos a través de la lectura

consiente y juiciosa, cruzando, contrastando y analizando las teorías encontradas acerca de la dinámica familiar. Para evidenciar el rastreo y hallazgos encontrados el texto estuvo dividido en varios apartados: “Sobre la familia y la dinámica familiar”, “Las relaciones afectivas como proximidad”, “Roles y distribución desigual de tareas”, “Sobre la íntima relación entre autoridad, límites, normas y reglas” y “Comunicación y uso del tiempo libre en la familia”. Los principales hallazgos fueron que la dinámica familiar es aquel clima relacional que se da al interior del hogar y se encuentra mediado por diversas dimensiones como relaciones afectivas, roles, autoridad, límites, reglas, normas, uso del tiempo libre y comunicación. Se concluyó, que cada familia es única y se encuentra expuesta a dificultades culturales, económicos y religiosos que inducen a la familia a tener formas singulares y distintas de relacionarse y construir sus vínculos, a este proceso inestablemente estable se le da el nombre de dinámica familiar.

Por otra parte, Múnera y Layos (2016) en Colombia. Titulada. Dinámicas familiares en las nuevas tipologías de familia en los sectores Regalo de Dios y Manantiales de Paz de la vereda Granizal del municipio de Bello. Su objetivo fue describir las dinámicas familiares presentes en las tipologías de familia que fueron identificadas en los sectores el Regalo de Dios y Manantiales de Paz de la Vereda Granizal del municipio de Bello, donde se destaca la familia simultanea simple, la familia nuclear, la familia extensa y la familia monoparental materna. El enfoque metodológico fue de corte cualitativo, donde a partir de la fenomenología se posibilita la lectura de las dimensiones de la familia y sus dinámicas, sean estas internas a nivel de estructura y funcionalidad y externas desde su contexto social, teniendo en cuenta la incidencia de fenómenos como el desplazamiento forzoso, el

conflicto armado y desatención estatal frente a la vulneración de derechos, además de los bajos índices económicos que se presentan en los dos sectores.

Del mismo modo, Agudelo (2005) en Colombia. Titulada. Descripción de la dinámica interna de las familias monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión. El estudio efectuado por el Grupo de Investigaciones en Familia de la U.P.B., caracteriza la dinámica interna de las diferentes tipologías familiares en las Comunas 1, 2, 3, 8 y 9 del Municipio de Medellín que participaron en el proyecto de “Prevención Temprana de la Violencia, Pautas de Educación y Crianza” que se desarrolló entre enero de 2001 y septiembre de 2002, contando con la financiación del Municipio de Medellín y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Se analiza la dinámica interna de 536 familias distribuidas por tipología de la siguiente manera: 204 Monoparentales Femeninas; 11 Monoparentales Masculinas; 173 Extendidas; 109 Simultáneas y 39 Compuestas. La información se tomó de los registros de visita domiciliaria y entrevistas aplicados directa y personalmente por el grupo de asesores que tuvo a su cargo el proceso formativo y de orientación con las familias de niños y niñas de las instituciones educativas participantes.

Se comprende, Pinillos (2020) en Colombia. Titulada Desarrollo una investigación referida a la “Configuración de la familia en su diversidad”. Con el objetivo de la investigación Se analizan las definiciones de familia, su contexto en Latinoamérica y en Colombia, los cambios y nuevas formas de configuración y finalmente se cuestiona sobre la identidad de la familia y su papel como sujeto político que trasciende su carácter de institución. El enfoque metodológico fue cualitativo. Muestra, sus resultados o conclusiones fueron ver como la familia en su diversidad implica establecer diferentes

comprensiones de esta de manera amplia, vincular, compleja y rompiendo con la mirada del modelo hegemónico tradicional de concebirla.

Argumenta Vázquez de Prada (2005) en España. Titulada Para una historia de la familia española en el siglo XX. El objetivo de este artículo es presentar un balance sobre la evolución histórica de la familia española a lo largo del siglo XX. Referencia necesaria para explicar el cambio social, se exponen los principales factores que han influido en el cambio de la familia y se destaca, a su vez, el papel que ésta ha tenido en la dinámica social. Mucho más estudiada desde el punto de vista sociológico, se señalan las continuidades y divergencias de la evolución familiar española con respecto a la europea y se subrayan aquellos puntos que exigen una investigación histórica más detenida.

Afirma Bocanument (2017) en Colombia Titulada La estructura de familia en Colombia: tensiones entre el reconocimiento y la exclusión. La familia ha sido considerada como el núcleo fundamental de la sociedad y una de sus instituciones más importantes, por lo tanto, se encuentra influenciada por los cambios que se presentan en diferentes factores como la cultura, la política, la economía, la democracia, la globalización, la tecnología, entre otros. En consecuencia, la estructura de la familia regulada en el Código Civil colombiano de 1887 no coincide con las estructuras que actualmente se presentan, y los cambios que se han presentado normativa y jurisprudencialmente han sido lentos, quedando excluidas las estructuras familiares emergentes que durante el transcurso del tiempo se presentan socialmente y que son diferentes a la estructura monogámica, tradicional, heteronormativa y binaria. En conclusión en los enfoques de crítica-social, derecho en acción, derecho en contexto y la dogmática como ejercicio explicativo, se propone un concepto dogmático de familia no binario, con una mayor importancia en cuanto a los roles

y funciones que la familia cumple en la sociedad, flexible para que se ajuste a las estructuras emergentes con mayor facilidad, incluyente para permitir que se materialice la ciudadanía plena, la ciudadanía sexual y el reconocimiento a la diversidad afectiva, y que cambia del paradigma de la tolerancia por el de la inclusión y el derecho a la igualdad.

Supone Espinal, Gimeno y González (2006) en Santo Domingo. Titulada El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia. Con el objetivo analizar el sistema familiar desde el enfoque de la Teoría General de Sistemas. Se describen conceptos como sistema, subsistemas, homeostasis, retroalimentación, etc., aplicados al sistema familiar. También se revisan desde este mismo enfoque teórico las disfuncionalidades y estrategias de intervención más frecuentes.

#### **Antecedentes sobre las enfermedades infectocontagiosas y su relación con dinámicas familiares.**

Según Naranjo, Morales y Ron Amores (2020) en Ecuador. Titulada. Efectos de la pandemia en la familia y en la sociedad ecuatoriana. El objetivo de la presente investigación fue demostrar los efectos de la pandemia en la sociedad ecuatoriana, en donde se determinó a través del modelo matemático Chi-cuadrado que sí hay una relación directa entre el nivel de contagio y el aumento de fallecidos. Su metodología es cualitativa esto permitió Recopilar toda la información posible existente, para lo cual se remitió a otras fuentes de información de artículos científicos que corresponden a editoriales de revistas y libros que han realizado estudios en el mundo. Con la información obtenida se realizó: Análisis referencial, elaboración de cuadros esquemáticos, recomendaciones para futuros estudios y conclusiones. Su análisis es a partir de la información de cifras estadísticas de la población contagiada por COVID 19 y fallecidos a nivel nacional por

cada provincia del Ecuador en el periodo comprendido entre los meses de febrero a junio del año 2020, para poder determinar el impacto causado por casos contagiados por COVID 19, se ha recurrido a un análisis estadístico, con la aplicación: a) Estadística descriptiva básica; b) Análisis de pruebas no paramétricas: Chi cuadrado para prototipos cualitativos, donde se ha tomado como muestra a la población contagiada y fallecidos durante la pandemia hasta el corte del 7 de julio del año 2020 por cada provincia del Ecuador.

Se plantea entonces; Balluerka, Manterola, Sánchez, García y Germán (2020) en España. Titulada. Las consecuencias psicológicas de la COVID-19 y el confinamiento. Su objetivo es aportar información en profundidad sobre las consecuencias psicológicas del confinamiento por el estado de alarma. La metodología cualitativa empleada en este estudio pretende obtener las «historias» (i.e., «narrativas») de las personas para capturar las vivencias de la enfermedad y del confinamiento con todos sus matices, percepciones y puntos de vista. Recopilar las historias de las personas está en línea con quienes abogan por resignificar la investigación social a través del contenido en sí de los estudios. Para registrar las historias de las personas, se optó por la entrevista en profundidad, utilizando preguntas abiertas, que provocaron la producción de las narrativas. De esta forma, la persona entrevistada cuenta su propia historia y da forma a la entrevista mientras esta se desarrolla. Las preguntas «guían» la entrevista para obtener narrativas sobre el objeto del estudio: las consecuencias psicológicas de la COVID-19 y del confinamiento, pero al tiempo que dejan «espacio» para que emerjan contenidos no previstos por el equipo de investigación. Esta investigación pretende poner de manifiesto los cambios experimentados por las personas durante el estado de alarma por la pandemia de la COVID-19, con relación a una variedad

de ítems referidos a actitudes, conductas y síntomas que fueron considerados claves para conocer el impacto psicológico generado por la pandemia y el confinamiento asociado al intento de ralentizar al máximo las tasas de contagio.

Por su parte; Estrada (2010) en México. Titulada. Convivencia forzada. Experiencias familiares durante la emergencia sanitaria por el virus de la influenza humana A (H1N1) en la ciudad de México. Este artículo estudia las experiencias de un grupo de familias residentes en la ciudad de México durante la emergencia sanitaria causada por el brote de influenza A (H1N1) de abril de 2009. Se analiza, desde una perspectiva sistémica, la manera cómo la reclusión forzada a la que se vio sometida la población, debido a las medidas instrumentadas por el gobierno de la ciudad, contribuyó a reforzar dinámicas familiares previas que propiciaron la aparición de tensiones y conflictos entre los integrantes. El aislamiento también puso en evidencia los recursos que cada familia poseía para manejar una situación excepcional, como lo fue esa emergencia sanitaria. conforme a la circunstancia.

Citando a, Leiva, Nazar, Martínez-Sanguinetti, Petermann-Rocha, Ricchezza y Celis (2020) en España. Titula la dimensión psicosocial de la pandemia: la otra cara del COVID-19. objetivos: Identificar las consecuencias psicosociales de la pandemia y definir propuestas para sobrellevar los efectos negativos de la pandemia y el confinamiento en la salud mental. Material y Método: Para el primer objetivo se realizó una búsqueda de artículos empíricos en inglés o español, indexados en las bases de datos Web of Science, publicados entre enero y mayo de 2020. Para el segundo objetivo se amplió la búsqueda, desde el año 2004 en adelante, a revisiones, encuestas nacionales, comunicaciones breves y reportes de organismos internacionales, tales como la OMS, el Centro de Control de

Enfermedades de los Estados Unidos (CDC), y el Centro Europeo de Control de Enfermedades (ECDC). Resultados: se analizaron 11 artículos científicos y 6 documentos. La experiencia emocional ante la pandemia es de amplia variabilidad individual, reportándose alta prevalencia de angustia psicológica y ansiedad. La severidad de los síntomas se relacionó con la duración del aislamiento, miedo a contraer la enfermedad, inestabilidad financiera y exposición a los medios de comunicación. Para el manejo de las consecuencias adversas, se propone cautelar la satisfacción de necesidades básicas, mantener vínculos sociales y recibir información veraz y no alarmista de parte de las autoridades y medios de comunicación. Conclusión: Las consecuencias de la pandemia incluyen malestar y respuestas de temor y ansiedad. En las personas en las que se conjugan situaciones de abandono y exclusión social, el confinamiento precariza aún más esta condición. Considerando que la pandemia se da en un contexto de alta heterogeneidad, la dimensión psicosocial debe constituir un eje de acción prioritario.

En relación a lo anterior, Horcajada y Padilla (2012) en España. Titulada Endemia y epidemia. Investigación de un brote epidémico nosocomial. Con el objetivo Se recomendaron una serie de indicadores claves en la vigilancia de la infección nosocomial y como atender de forma organizada al control de brotes epidémicos. Intentar definir el origen, las formas y las vías de transmisión, interrumpir la cadena de diseminación del brote y prevenir su reaparición, los pasos fundamentales en el manejo de brotes son reconocer: investigar, prevenir y controlar los brotes. La metodología de investigación de un brote infeccioso, que es la que vamos a revisar aquí, puede aplicarse a brotes de otra naturaleza. Verificar el diagnóstico de los posibles casos y evaluar la severidad del problema: gravedad de casos, número de afectados, evolución del tiempo y dispensable el

material clínico de recogida de muestras. Bien es cierto que según va avanzando la investigación del brote las nuevas conclusiones influirán directamente en las medidas del control con la finalidad de cortar la cadena de transmisión y controlar el brote.

Teniendo en cuenta a, Henao-Kaffure (2010) en Colombia. Titulada. El concepto de pandemia: debate e implicaciones a propósito de la pandemia de influenza de 2009. Las posiciones involucradas en el debate están representadas, de un lado, por la organización mundial de la salud (OMS) y por otro las perspectivas críticas, principalmente la asumida por la corriente latinoamericana de medicina social. El debate se ha centrado en el concepto de pandemia, la casualidad que se le ha atribuido a las pandemias y la respuesta que en coherencia se ha propuesto y emitido. En el desarrollo del ensayo se presentan críticamente las dos posiciones y se exponen al final del texto algunas conclusiones que, por definición propia, la declaratoria de pandemia, sus antecedentes y sus consecuencias, han generado un debate en el que han participado diferentes autores y por supuesto, diferentes corrientes donde se tienen el centro del debate ha sido el concepto de pandemia, la casualidad que contribuye a las pandemias. Dan repuestas que evidencien la necesidad de una comprensión más profunda de las enfermedades pandémicas y su determinación.

Por otro lado, Ahumada (2020) Chile. Titulada. Efectos del aislamiento social y la cuarentena sobre el bienestar subjetivo de los chilenos durante el brote de COVID-19. El objetivo de esta investigación fue analizar el bienestar subjetivo (BS) de personas sometidas a aislamiento social y/o cuarentena durante el brote de coronavirus en Chile. El proceso de muestreo fue por disponibilidad a través de e-mail o red social (WhatsApp), debida a las condiciones de cuarentena preventiva y recomendación de aislamiento social hechos por la autoridad sanitaria de Chile, intentando mantener un número de participantes

igual o mayor al de comparación (n=153). La muestra inicial fue de 199 personas, considerándose como criterio de inclusión ser chileno y ser mayor de 18 años. Se utilizó la Escala de Afecto positivo y negativo, validada por Arancibia (2019) para la población chilena y realizándole dos adaptaciones. Los principales resultados mostraron que el grupo sometido a aislamiento social presentó un menor promedio de puntuación bruta en la expresión de afecto positivo y mayor en afecto negativo, siendo ambos significativos. Además, al calcular la magnitud del efecto (d de Cohen) se obtuvieron resultados dispares para las escalas.

Así pues, Peñate (2020) El Salvador. Titulada. La pandemia, retos y desafíos de la sociedad. La pandemia ha dejado al descubierto, necesidades y problemas sociales, asimismo, obligó a los gobiernos dar respuestas inmediatas de corto y mediano plazo para evitar el caos o la anomia social. El COVID-19, generó las condiciones hacia la realización de cambios y transformaciones sociales, para que, de esta incertidumbre y recesión, en lugar, de salir débiles se surja fortalecido. Los sectores despreciados y abandonados del neoliberalismo, como la educación, la salud, agricultura, la investigación científica, se convirtieron de forma repentina en más que importantes, en estratégicos. La pandemia creó retos y desafíos en la sociedad, en especial, en la economía, agricultura, salud, investigación científica, los cuales, para ser solventados, se necesita que las medidas estatales combinen la ayuda asistencialista con los cambios estructurales, de lo contrario, se saldrá de la pandemia, en peores condiciones de cómo se entró, y no se aprovechó la coyuntura histórica nacional e internacional. La pandemia urgió de la modernización de las instituciones del Estado, la digitalización de procesos y de los mecanismos tradicionales de atención al público, la elaboración de la normativa que regule el teletrabajo, la reactivación

e industrialización del agro, la universalización de los servicios médicos, convertir la investigación científica en eje transversal de todos los niveles de la educación, regular y supervisar la calidad de la educación en línea.

Dice, Farías y Aguirre (2020) en Colombia. Titulada la Pandemia: Una mirada a la historia. La humanidad a lo largo de su evolución ha vivido transformaciones que van desde sus rasgos fisiológicos, morfológicos y anatómicos hasta aspectos comportamentales tales como lo son su diversidad en idiomas, cultura, ética y moralidad que poseen cada sociedad. Dichas transformaciones han sido producidas por factores climáticos, políticos, económicos, sociales, geopolíticos y en particular por enfermedades que ha tenido que afrontar en diferentes momentos de la historia, llevando a la humanidad a desarrollar conocimientos en todo tipo de enfermedades y dolencias, así como tratamientos que llevan a prevenirlas y en muchos casos a curarlas. Con el propósito de profundizar en las enfermedades que han afectado de alguna manera aspectos como la economía, el poder político y la interacción social, realizamos una revisión bibliográfica de algunas epidemias que por su gravedad y rápida propagación han sido catalogadas como pandemias con el fin dar a conocer su origen, diseminación, síntomas y efectos en la población y regiones afectadas.

Supone, Oyague (2020) en Perú. Titulada Efectos ambientales del confinamiento debido a la pandemia de COVID-19. La inamovilidad ciudadana determinada por la pandemia de COVID-19 generó una serie de impactos sobre el ambiente. Con el objetivo de evaluar la naturaleza de dichos impactos, se aplicó una técnica matricial (RIAM) que luego fue contrastada con información satelital de calidad de aire (CO y NO<sub>2</sub>), vigor vegetal en agro ecosistemas (NDVI) y productividad primaria marina (OC3). Todos los

impactos evaluados mediante el análisis matricial fueron calificados como positivos, aunque de corta duración y reversibles. En base a la información satelital, se observó una reducción equivalente al 16 % en la concentración de CO y al 4 % en NO<sub>2</sub>, mientras que el estado de la vegetación agrícola o la concentración de algas en el litoral no presentaron cambios. Los resultados indicaron que los impactos del confinamiento fueron positivos, pero de corta duración y restringidos a variables asociadas a actividades urbanas e industriales.

Afirma, Sandín, Valiente, García y Chorot (2020) En España. Titulada Impacto psicológico de la pandemia de COVID-19: Efectos negativos y positivos en población española asociados al periodo de confinamiento nacional. La pandemia COVID-19 se ha extendido rápidamente en España. El Objetivo del estudio fue examinar el impacto psicológico de la pandemia y el confinamiento nacional vivido en España durante los meses de marzo y abril de 2020. Se investigó la prevalencia del miedo al coronavirus, los síntomas emocionales, y los problemas de sueño. También examinamos los posibles efectos positivos. Una muestra de 1.161 participantes (edad: 19-84 años) cumplimentó online el Cuestionario de Impacto Psicológico del Coronavirus, la Escala de Intolerancia a la Incertidumbre-12, y las escalas PANAS de afecto positivo y negativo. Los resultados indican que los miedos más comunes corresponden a las categorías de contagio/enfermedad/muerte, aislamiento social, y problemas de trabajo/ingresos. Encontramos niveles elevados de impacto emocional reflejado en los miedos al coronavirus, problemas de sueño, y síntomas emocionales (preocupación, estrés, desesperanza, depresión, ansiedad, nerviosismo, e inquietud). La intolerancia a la incertidumbre y la exposición a los medios de comunicación son poderosos predictores del

impacto. También encontramos que el confinamiento favorecía algunas experiencias personales positivas. Se aporta un nuevo instrumento de autoinforme para la evaluación del impacto psicológico del coronavirus.

Desde el punto de vista de, Villena (2019) en Chile. Titulada La cultura en tiempos de Pandemia. Vivimos tiempos de pandemia. Para controlar la diseminación del Covid-19 y conjurar el miedo colectivo a la enfermedad y sus secuelas, se han impuesto de manera abrupta y combinada dos imperativos sociales, la distancia física y la proximidad virtual, los cuales tienen importantes consecuencias en la organización cotidiana de la vida social en todos sus aspectos, incluido el cultural. Con estos apuntes preliminares me propongo caracterizar fenomenológicamente los rasgos más relevantes de esos imperativos pandémicos y, con base en esa contextualización general, analizar de manera comprensiva las implicaciones que las medidas aplicadas para responder a esos imperativos han tenido para el sector cultura. Mi referente general es la región latinoamericana; razones de espacio me impiden hacer referencia a ejemplos puntuales.

Argumenta, Medina y Jaramillo (2020) en Perú. Titulada El COVID-19: Cuarentena y su Impacto Psicológico en la población. La llegada al Perú de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en marzo del 2020 ha llevado que las personas, que potencialmente han sido expuestas a infectarse, busquen aislarse en su hogar o en una instalación de cuarentena. Las medidas gubernamentales de distanciamiento social y cuarentena, se encuentran basadas en la mejor evidencia disponible. Sin embargo, existe evidencia del impacto psicológico que existe durante y postpandemia; por lo tanto, la presente revisión se desarrolló con el propósito de analizar los impactos psicológicos que produce el efecto de la pandemia por COVID-19 en la población. En el cual encontramos

efectos psicológicos negativos tanto en la población general como en personal de salud que son quienes se encuentran en la primera línea de la atención de este virus, entre los principales: síntomas de estrés postraumático, confusión y enojo. Los factores estresantes incluyen el alargamiento de la cuarentena, temores de infección, frustración, aburrimiento, suministros inadecuados, información inadecuada y pérdidas financieras. Por lo tanto, existe la necesidad que los funcionarios proporcionen información adecuada sobre protocolos y suministros suficientes para la población. Así como incidir en la importancia de la cuarentena para la sociedad en general. Es importante la educación no solo por parte de los organismos del Estado sino también de los miembros del grupo familiar en si para evitar caer en estados depresivos o síntomas estresores puesto que los mismos pueden durar desde meses hasta años.

### **Conceptualización de categorías y subcategorías**

A continuación, se presenta una conceptualización en donde se define textualmente los conceptos de familia, dinámicas familiares con sus respectivas categorías y subcategorías, Ciclo vital de la familia, tipologías familiares, COVID-19, confinamiento y efectos psicológicos.

#### **La familia**

La información encontrada fue categorizada y plasmada de la siguiente manera. En primera instancia, Camí (2009) plantea que:

la familia es la única unidad social vinculada con todos los demás sistemas de la sociedad humana. Cada familia tiene un estilo propio de cumplir sus funciones, pero la nota definitoria común es que las relaciones en la familia se modulan por los sentimientos. La clave de muchos de los problemas de las personas se encuentra en las interacciones familiares. La familia es un grupo que funciona a modo de sistema, con unas reglas de juego definidas por la propia historia familiar y por los mitos de lo relacional, que confieren a esta forma de convivencia una identidad particular, específica, diferente de la identidad de otros grupos (p.5).

En concordancia con lo anterior, Cervel (2005) afirma que: “la familia es un sistema humano caracterizado por relaciones consanguíneas y de afectividad que facilitan el desarrollo de las personas que lo conforman haciendo posible la adquisición de habilidades psico-sociales” (p.11).

En un espectro más amplio, Munné (1995 citado en Bezanilla y Miranda, 2013) considera que:

La familia es un grupo humano que se distingue del resto por los vínculos de sangre o adopción que la colocan en una situación única sobre el resto de los grupos, donde cierto número de personas se reúnen en un determinado espacio-tiempo, en el que por medio de interacciones e intercambios psicoafectivos cumplen con una tarea. No obstante, al abordar a la familia como un grupo social, asumimos que se encuentra regida por los mismos principios y fundamentos del resto de los grupos, es decir, que posee un mismo sistema de interacciones, configurándose una determinada estructura de relaciones a partir de la cohesión, las alianzas y la dirección de la comunicación, presentando una diferenciación entre sus miembros con respecto a los roles y tareas específicas que desempeñan y que permiten la identificación de liderazgos con distintas características y estilos (p.60).

Avanzando en la concepción de la familia, Pillcorema (2013) afirma que:

La familia ha pasado por transformaciones ya sea por su convivencia o por los cambios sociales que se ha dado en estas últimas décadas, la familia es una de las instituciones sociales que influye, regula, canaliza e impone significado social y cultural a la vida de las personas las mismas que comparten un proyecto de vida generando sentimientos de dependencia, compromiso entre sus miembros y a la vez se establecen sentimientos de intimidad y reciprocidad...En definitiva la familia es un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos

(padre, madre, hermanos, entre otros) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan. Naturalmente pasa por el nacimiento, luego crecimiento, multiplicación, vejez y trascendencia. A este proceso se le denomina ciclo vital de vida familiar (p.11).

### **Tipología familiar**

Es de interés traer entonces a colación la tipología familiar, Quintero (2007) manifiesta que hay algunos tipos de familia, tales como: Tipologías Tradicionales, familias de nuevo tipo.

#### **Tipologías tradicionales.**

*Familia Nuclear:* Conocida también como círculo familiar compuesta por dos generaciones padres e hijos; los mismos que pueden ser biológicamente de la pareja o adoptados, conviven bajo el mismo techo presentando lazos de afecto más intensos y una relación íntima. Esta familia puede estar compuesta por dos miembros esposo y esposa.

*Familia extensa o conjunta:* Está compuesta por varias generaciones padres, hijos, abuelos, tíos, tías sobrinos, primos y demás que comparten habitación y funciones, los miembros se basan en vínculos de consanguinidad. Llamada también familia trigeneracional debido a que tiene como mínimo tres generaciones, es posible que este tipo de familia se dé con frecuencia en la clase media baja o grupos socioeconómicos inferiores.

*Familia ampliada:* Se deriva de la familia extensa con la diferencia de que esta permite la presencia de miembros no consanguíneos, que interactúan y desempeñan

funciones de forma temporal o definitiva, como por ejemplo vecinos, colegas, compadres y conocidos; este sistema familiar se caracteriza por la solidaridad y el apoyo.

### **Familias de nuevo tipo.**

*Familia simultánea, antes denominada superpuesta o reconstituida:* Son aquellas familias compuestas por adultos divorciados o separados quienes vuelven a conformar una pareja con otra persona también separada, que ha terminado con su vínculo marital anterior. En su inicio la pareja posiblemente tenga que enfrentar situaciones difíciles y aún más cuando existen hijos por parte de uno de ellos, aquí las relaciones son mucho más complejas con personas con vidas pasadas. La segunda unión y las siguientes contribuyen al fenómeno de la nupcialidad reincidente, la repitencia conyugal se da con más frecuencia en los hombres que en las mujeres.

*Familias con un solo progenitor, monoparentales o uniparentales:* Se encuentran constituidas por uno de los padres quien se responsabiliza y convive con los hijos, se puede dar en casos de separación, abandono, divorcio o muerte. Uno de los padres tiene el deber de criar a los niños, ocasionando que los roles no sean definidos, en la mayoría de los casos son mujeres que cumplen esta función cuando los hijos son aún pequeños.

*Familias homosexuales:* Es necesario reconocer dentro de la sociedad esta estructura familiar que está conformada por una relación estable y de afecto entre dos personas del mismo sexo. El hijo puede ser de uno de los miembros separado que se une a otro soltero o también puede ser adoptado; muy aparte de la aceptación ética y moral de esta familia cumple con las funciones básicas al igual que la asignación de responsabilidades. En muchos países es aceptada la relación entre mujeres que, en hombres, es por esta razón que es difícil y hasta imposible la adopción de niños para la pareja.

### **Tipología de la funcionalidad en familias según Salvador Minichín**

Por otro lado, Minuchín (1997) plantea unos tipos de funcionamientos (Configuración familiar) a nivel de la familia que permite el establecimiento de una determinada finalidad en sus vínculos y va a dar cuenta de posibles disfunciones en sus miembros y en sus vínculos:

*Familias de pas de deux:* Está compuesta por dos personas, por ejemplo: un progenitor y un hijo o una pareja anciana cuyos hijos han dejado el hogar (nido vacío) y su estructura familiar es proclive a una forma de liquen, contrayendo una recíproca dependencia casi simbiótica.

*Familias de tres generaciones:* Familia extensa con varias generaciones que viven en íntima relación es la configuración familiar más típica en el mundo conformada por abuelos, padres e hijos.

*Familias con soporte:* Este tipo de familia se caracteriza por la existencia de muchos hijos y uno de ellos el mayor recibe responsabilidades parentales tomando funciones de crianza de los demás niños como representantes de los padres.

*Familias acordeón:* Uno de los progenitores permanece alejado por tiempo prolongado por ejemplo familias de militares o de migrantes. Las funciones parentales se concentran en una sola persona al igual que las jerarquías.

*Familias cambiantes:* Se trata de aquellas familias que cambian de domicilio y de trabajo constantemente, por ejemplo: el progenitor soltero que cambia de pareja una y otra vez o también de gerentes que son transferidos a otros lugares de trabajo.

*Familias huéspedes:* Son familias temporarias es decir que acogen por un determinado tiempo a otra persona como por ejemplo a un niño y luego es regresado a su familia de origen o mudarse a un nuevo hogar huésped.

*Familias con padrastro o madrastra:* Cuando una persona con hijos se casa de nuevo es decir que un padre o madre adoptivo(a) se agrega a la unidad familiar teniendo que pasar por un proceso de integración que puede ser más o menos logrado, suele suceder que los hijos guarden lealtad a la madre o padre natural según sea el caso.

*Familias con un fantasma:* Familias que han sufrido muerte o separación de algún miembro presentando problemas para reasignar las tareas del miembro que falta. En el caso de que si se apropiara de las funciones del integrante ausente se consideraría como un acto de deslealtad a su memoria. Estas familias se caracterizan por la presencia de un miembro que muestra síntomas, no acepta funciones, jerarquías ni normas y varía de acuerdo al estadio de desarrollo que se encuentran los miembros de la familia. Familias psicósomáticas. La estructura de este tipo de familia incluye una excesiva insistencia en los cuidados tiernos debido a que presentan un problema psicósomático de alguno de los integrantes de la familia parecen enteramente normales puesto que funcionan óptimamente cuando alguien está enfermo. Se destaca por las relaciones de lealtad y de protección, es la familia ideal.

### **La dinámica en el sistema familiar**

En este apartado se abordará la temática de la dinámica familiar, donde se dará su definición y conceptualización según varias aportaciones teóricas que permitirán precisar el funcionamiento y la dinámica de la familia.

Desde la perspectiva del modelo estructuralista de Minuchin (1986) se entiende por dinámica familiar como:

Suscitados en el interior de la familia, en donde todos y cada uno de los miembros está ligado a los demás por lazos de parentesco, relaciones de afecto, comunicación, límites, jerarquías o roles, toma de los aspectos decisiones, resolución de conflictos y las funciones asignadas a sus miembros (p.93).

Por otro lado, González (2014) afirma que:

El estudio de la Dinámica Familiar es importante para entender cómo funciona cada familia y así poder planificar mejor una atención integral. La Dinámica Familiar son las relaciones entre los integrantes de la familia. Estas relaciones son cambiantes y están sujetas a diversas influencias las cuales pueden ser internas o externas (p. 24).

Uno de los aspectos fundamentales en la dinámica familiar es la interacción familiar, Según Fairlie y Frisancho (2011)

Las interacciones son consideradas como las unidades del sistema relacional familiar; el conjunto de ellas integra la arquitectura de la familia desde el punto de vista transaccional. Las interacciones son entendidas como rasgos detectables del comportamiento familiar, como fenómenos transaccionales que se pueden observar, aislar y registrar durante la actuación de los miembros de la familia. Algunos de estos rasgos familiares o del conjunto familiar son más acudidos por unas familias y no por otras y entonces pasan

a ser típicas y caracterizan la configuración familiar, adquiriendo utilidad para definir y diferenciar a las familias entre sí. Si bien las interacciones se suceden en el continuo familiar, se advierte que las familias muestran más disposición de reconocer algunas como suyas y a resistir y negar otras, como es observable en las transcripciones de diálogos e intercambios grabados de que disponen los textos. Para los investigadores, el problema es siempre precisar si las interacciones que observan en una familia son las que realmente motivan el sistema de esa familia, o ésta encubre otras interacciones que no deja asomar al ojo inquisidor (p.46).

Ahora bien, en la presente investigación, con base a la dinámica familiar, emergieron algunas categorías (relaciones afectivas, comunicación, normas y límites) y subcategorías (emociones, sentimientos, juego en familia, comunicación verbal y no verbal).

### **Categorías y subcategorías**

#### **Relaciones afectivas.**

Uno de los aspectos fundamentales en la dinámica familiar es el afecto, según los autores Viveros y Arias (2006) Las relaciones afectivas son aquellas que “permiten a todo ser humano satisfacer en forma apropiada una de sus mayores necesidades: la de ser querido, apoyado, escuchado, tenido en cuenta, valorado por otros seres humanos con los cuales pueda generar una relación centrada en el reconocimiento” (p.32).

Por consiguiente, las subcategorías de relaciones afectivas son “emociones, sentimientos y juego en familia”

### *Emociones y sentimientos*

De acuerdo con Salguero y Panduro (2001) “Las emociones se describen como situaciones agradables o desagradables, como tensión o liberación, como excitación o relajación. Siendo un poco más particulares se han descrito como alegría o tristeza, aprobación o disgusto, cólera o miedo, sorpresa o anticipación” (p. 6). De otra manera, Damasio (2005) refiere que las emociones son un:

Estado del cuerpo de una manera que puede o no manifestarse a simple vista, son automáticas, aunque en ciertos casos modulables, y no necesariamente tenemos plena conciencia de sus consecuencias una vez que se disparan. Desde un punto de vista biológico, las emociones están al servicio de nuestro organismo, de su bienestar y supervivencia. Las emociones preceden a los sentimientos tanto en el momento de experimentar una emoción, como evolutivamente. En la evolución, los mecanismos cerebrales que sustentan las respuestas emocionales se formaron antes que los que sostienen a los sentimientos. Las emociones son funcionales a un complejo sistema de regulación vital, y están dirigidas a evitar los peligros, ayudar al organismo a sacar partido de una oportunidad, o indirectamente a facilitar las relaciones sociales. El hecho de que las emociones continúen siendo esenciales en la existencia cotidiana de nuestra especie, revela que ellas contribuyen eficazmente a la supervivencia (p.34).

Por su parte, Navarro (2009) expone que:

Los sentimientos son estados de ánimo cualitativamente impregnados por formas superiores de placer y de dolor, cuya especificación remite a

contenidos y valores culturales. Carecen de situaciones corporales agudas específicas al ser más suaves y duraderas. Se asocian poco con la conducta motora, pero si con el pensamiento y la imaginación (p. 6).

De este mismo modo, Damásio (2005, citado en Otero, 2006) refiere que:

Los sentimientos pueden ser sensores mentales del interior del organismo y pueden ser nuestros centinelas. Los sentimientos son las expresiones mentales de equilibrio o desequilibrio interno. Es importante remarcar que "alegría y tristeza son en gran parte ideas del cuerpo en el proceso de maniobrar para situarse en estados de supervivencia óptima." Los sentimientos y las emociones son fundamentales en las relaciones sociales y en la toma de decisiones que requiere la vida social, es decir en el razonamiento. Las emociones positivas o negativas y los sentimientos que de ellas se siguen, están directamente implicados en nuestras experiencias sociales. Diferentes opciones de acción y diferentes resultados futuros están asociados a diferentes emociones / sentimientos, que, en una situación dada, posibilitan el proceso de toma de decisiones de manera automática y apropiada. Las señales emocionales no son sustitutos del razonamiento adecuado -que genera un comportamiento razonable- en ciertas circunstancias, solo lo hacen más rápido y eficiente (p.13).

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, Goleman (2003) clasifica las emociones en primarias y secundarias, las primarias son la base para la construcción de las secundarias y resultan de sus posibles combinaciones. También profundiza en la relación

entre emociones y sentimiento, visto como estado biológico y simultáneamente como una acción (p.94).

Goleman (2003) lo esquematiza de la siguiente manera:

**Tabla 1**

***Emociones primarias y secundarias***

**Emociones primarias**

**Emociones secundarias**

**Ira**

Rabia, enojo, resentimiento, furia, exasperación, indignación, acritud, animosidad, irritabilidad, hostilidad y, en caso extremo, odio y violencia

**Tristeza**

Aflicción, pena, desconsuelo, pesimismo, melancolía, autocompasión, soledad, desaliento, desesperación y, en caso patológico, depresión grave.

**Miedo**

Ansiedad, aprensión, temor, preocupación, consternación, inquietud, desasosiego, incertidumbre, nerviosismo, angustia, susto, terror y en caso de que sea psicopatológico, fobia y pánico.

**Alegría**

Felicidad, gozo, tranquilidad, contento, deleite, beatitud, diversión, dignidad, placer, sensual, estremecimiento, raptó, gratificación, satisfacción, euforia, capricho, éxtasis y, en caso extremo, manía.

**Amor**

Aceptación, cordialidad, confianza, amabilidad, afinidad, devoción, adoración, enamoramiento y ágape.

**Sorpresa**

Sobresalto, asombro, desconcierto, admiración.

**Aversión**

Desprecio, desdén, displicencia, asco, antipatía, disgusto y repugnancia

**Vergüenza**

Culpa, perplejidad, desazón, remordimiento, humillación, pesar y aflicción.

***Juego en familia***

Para entender de qué se trata el juego en la familia, Gonzales (2013) expone que:

El juego en familia una excelente estrategia para el refuerzo de las relaciones interpersonales en el hogar, ayuda a expresar sentimientos, emociones y afecto. La acción lúdica puede cumplir muy bien el rol de educador, colabora con el desarrollo de la inteligencia emocional, transmite experiencias para el aprendizaje de valores formativos del carácter del individuo, es, además, un enlace afectivo entre padres e hijos. Al comprender el rol fundamental de la familia, es imperioso incitar la relación adecuada entre sus miembros, en un ambiente de entera confianza, unión, comunicación, y apoyo mutuo, lo cual facilita los elementos de bienestar y desarrollo imponderable de cada individuo en el seno familiar. En la actualidad, los psicólogos aseguran que: “Los juegos en familia y el juego es uno de los instrumentos idóneos para fortalecer los lazos afectivos, reúne a la familia, favorece la cohesión y la comunicación”. En cambio, la TV, el internet, entre otros, ayudan muy poco en el proceso de integración afectiva entre los miembros del grupo familiar, y en muchos casos transmiten aspectos contrarios a la moral (p.1).

## **Comunicación.**

Otra de las principales categorías de la dinámica familiar es la comunicación, según Gamboa (2012)

La comunicación constituye el proceso básico que define el modo de existencia de la familia. Siendo la familia un grupo humano, el intercambio mediatizado por el lenguaje y los sentimientos es parte de su misma esencia. Mediante ella, la familia logra influir en los otros, trasmite información y brinda afecto, protección, seguridad y cuidado. Se experimenta la solidaridad y el apoyo de los demás miembros familiares en las aspiraciones y planes futuros, se encuentra además el espacio para el intercambio, la aprobación de criterios u opiniones personales (p. 44).

La comunicación se divide en comunicación verbal y no verbal, las cuales se tomaron como subcategorías emergentes.

### ***Comunicación verbal.***

Según Hernández (2016)

La comunicación verbal también llamada comunicación oral, tiene la capacidad de utilizar la voz para expresar lo que se siente o piensa a través de las palabras; los gestos y todos los recursos de expresividad de movimientos del hablante forman parte de aquello que inconscientemente acompaña a nuestras palabras pero que son comunicación no verbal (p.2).

### ***Comunicación no verbal.***

Así mismo, Hernández (2016) afirma que:

La comunicación no verbal se refiere a todas aquellas señas o señales relacionadas con la situación de comunicación que no son palabras escritas u orales”. Estas señas o señales son gestos, movimientos de la cabeza o corporales, postura, expresión facial, la mirada, proximidad o cercanía, tacto o contacto corporal, orientación, tonalidad de voz y otros aspectos vocales, el vestuario y el arreglo personal. La comunicación no verbal complementa la comunicación verbal para reforzarla, contradecirla, sustituirla, acentuarla y regularla o controlarla. De acuerdo con el concepto de comunicación no verbal, podemos considerar como sinónimo, al lenguaje no verbal, porque ambos se refieren a aquello que se expresa a través de otros medios que no son las palabras (p.11).

En última instancia, como categorías de la dinámica familiar están las normas y límites, no se tienen subcategorías emergentes.

### **Normas.**

Según Pillcorema (2013) las normas son:

Leyes implícitas, son los acuerdos negociables de una forma clara y consiente que establece dentro de los miembros de una estructura familiar. Estos deben ser definidos de acuerdo a los valores culturales y familiares, por lo general los padres son los que definen e imponen normas sobre sus hijos, estas normas deben ser acatadas y respetadas, cuando ocurre lo contrario es necesario que los padres hagan uso del refuerzo y del castigo, con el propósito de que los hijos cumplan con las normas establecidas y así mantener una convivencia equilibrada u homeostática (p.29)

### **Limites.**

Así mismo, Pillcorema (2013) afirma que:

Los límites se encuentran íntimamente vinculados con la cuestión del ambiente, lo podemos definir como la línea que forma un círculo alrededor de variables seleccionadas. Los límites de un subsistema están compuestos por las reglas que establecen quién participa de él y cómo, y cumplen la función de proteger la diferenciación del sistema; un funcionamiento familiar adecuado requiere de límites suficientemente bien definidos como para que sus miembros puedan desarrollar sus funciones sin intromisiones y a la vez deben permitir el contacto con otros subsistemas (p.36).

En línea con lo anterior, Minuchin (1982) reconoce tres tipos de límites:

*Claros:* Son aquellas reglas que pueden definirse con precisión como para permitir a los miembros del sistema el desarrollo de sus funciones sin interferencias entre subsistemas, pero permitiendo el contacto entre los miembros de los diferentes subsistemas.

*Difusos:* Son aquellos que no se definen con precisión; no queda claro quién debe participar, cómo y cuándo, habiendo falta de autonomía entre los miembros del sistema, quienes están aglutinados mostrando invasión entre subsistemas; el estrés de un miembro individual repercute intensamente en los demás.

*Rígidos:* En las familias con este tipo de límites, la comunicación entre sus miembros se torna muy difícil; cada uno funciona en forma autónoma con desproporcionado sentido de independencia, careciendo de sentimientos de lealtad y pertenencia. Sólo un alto nivel de estrés afectando a un miembro puede activar los sistemas

de apoyo de la familia. Si la familia establece límites claros podrá tener una convivencia homeostática; a su vez, entre los integrantes de una familia ocurren cambios cuando los límites establecidos son funcionales o disfuncionales, estos dos factores pueden producir aglutinamiento o desligamiento de sus miembros.

En relación a las dinámicas familiares es necesario decir que son fundamentales en el ambiente familiar ya que juega un papel importante permite la integridad del grupo familiar, dándole así una interpretación más significativa, que actúa como estímulo en el comportamiento, en la comunicación, como nos relacionamos en la sociedad, dándole también a cada integrante familiar la formación necesaria de para identificarse y crear su propia personalidad como ser humano y esto contribuye a diferenciarse de cada uno de los miembros de su núcleo familiar, es decir, que la importancia de la dinámica familiar ayuda a mejorar la convivencia y también donde emerge la necesidad de fortalecer los lazos afectivos en la familia para tener una interacción saludable.

### **Ciclo vital de la familia**

Se entiende como ciclo vital familiar, según Tomasone (2008) como un:

Concepto ordenador, que intenta explicar la evolución secuencial de las familias y las crisis transicionales que atraviesan en función del crecimiento y desarrollo de sus miembros y esto hace énfasis en que se podrá describir el transcurrir en la vida que realizan las personas, desde que nacen hasta que mueren, en forma de etapas preestablecidas (p. 1).

De acuerdo con Reyna y Arredondo (2013)

La familia es un sistema vivo en constante evolución y desarrollo, ya sea por el contexto o bien por los individuos que la conforman, donde las personas nacen, crecen, se reproducen y mueren, pero a su paso van dejando huellas marcadas en la interacción con otros, las costumbres, los hábitos, las reglas, los vicios, se van transmitiendo de generación en generación (p.75).

En este mismo orden de ideas, Minuchin (1986, citado en Reyna y Arredondo,2013)

La familia se desarrolla en el transcurso de cuatro etapas a lo largo de las cuales el sistema familiar sufre variaciones; los períodos de desarrollo pueden provocar transformaciones al sistema y un salto a una etapa nueva y más compleja. Las etapas, reconocidas como el ciclo de vida, son: Formación de la pareja, la pareja con hijos pequeños, la familia con hijos en edad escolar y/o adolescentes, la familia con hijos adultos (p.75).

### **Funcionalidad y disfuncionalidad en la familia**

Para hablar de funcionalidad y disfuncionalidad en la familia, Pillcorema (2013) considera que:

Las familias guardan una estrecha relación entre sus miembros al momento en que uno de los integrantes sufre cambios, estos son llamados disfuncionales porque no pueden adaptarse al medio. La funcionalidad y la disfuncionalidad son dos extremos que una familia puede presentar: primero, la funcionalidad hace referencia a aquellas familias que tienen los límites claros; éstos se manifiestan cuando cada integrante cumple con las normas y reglas establecidas; segundo, en las familias disfuncionales ocurre todo lo

contrario: dificultad para resolver conflictos, un resquebrajamiento de normas, límites y se suspende la organización jerárquica (p. 17).

Por su lado, Colapinto (1991) Indica que:

Ningún modelo familiar es en sí normal o anormal; funcional o disfuncional. La diferenciación de una familia es siempre única y particular, relativa a su composición, a su estadio de desarrollo y a su subcultura, que es la suya propia. No importa qué modelo pueda funcionar de manera satisfactoria, pero todos tienen debilidades intrínsecas, que pueden constituir puntos de ruptura cuando la capacidad de la familia comience a agotarse al enfrentarse a una situación (p.2).

En línea con lo anterior, Carreras (2014) plantea que:

la familia funcional proporciona un sentimiento de pertenencia e identidad, a la par que suministra la posibilidad de una individuación sana; donde sentirse importantes en el seno familiar da la seguridad básica e interna autoestima para sentirse personas diferenciadas y socializadas (...) El funcionamiento de las familias disfuncionales es la ausencia de un liderazgo claro por parte de los adultos. Una coalición paterna disfuncional o un divorcio emocional pueden ser dos ejemplos de ello. Sin un liderazgo afectivo el funcionamiento de la familia parece caótico, inconexo y aleatorio. Sin embargo, para que la familia no se disgregue es necesario que exista un cierto grado de control (p.7).

En otro orden de ideas, se comenzará hablando de los decretos generados por el presidente de Colombia Iván Duque Márquez, para poder atender la emergencia generada por el COVID-19 en el país, con el objetivo de mitigar el impacto del COVID-19. De este mismo modo, se presenta una conceptualización en donde se define textualmente los conceptos de coronavirus, SARS-COV-2, confinamiento, cuarentena, aislamiento, distanciamiento y efectos psicológicos causados por el COVID-19.

### **Decretos de aislamiento social preventivo y obligatorio en Colombia**

**Decreto 457** del 22 de marzo de 2020 se ordenó el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 25 de marzo de 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 13 de abril de 2020.

**Decreto 531** del 8 de abril de 2020 se ordenó el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 13 de abril de 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 27 de abril de 2020.

**Decreto 593** 24 de abril de 2020 se ordenó el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 27 de abril de 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 11 de mayo de 2020.

**Decreto 593** del 24 de abril de 2020 se ordenó el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas

(00:00 a.m.) del día 27 de abril de 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 11 de mayo de 2020.

**Decreto 636** del 6 de mayo de 2020 se ordenó el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 11 de mayo de 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 25 de mayo de 2020, prorrogado por el Decreto 689 del 22 de mayo de 2020 hasta las doce de la noche (12:00 pm) del 31 de mayo de 2020.

**Decreto 749** del 28 de mayo de 2020, modificado y prorrogado por los Decretos 847 del 14 de junio de 2020 y 878 del 25 de junio de 2020, respectivamente, se ordenó el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 1 de junio de 2020, hasta las doce de la noche (12:00 pm) del 15 de julio de 2020.

**Decreto 1076** aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 1 de agosto de 2020, hasta las cero horas (00: 00) del día 1 de septiembre de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19.

### **¿Qué es el coronavirus?**

Para la Organización Mundial de la Salud (2020) los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de

Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad por coronavirus COVID-19.

### **¿Qué es el SARS-CoV-2?**

Según la Organización Mundial de la Salud (2020) la COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo.

### **Confinamiento**

Para Sánchez y de La Fuente (2020).

El confinamiento es una intervención que se aplica a nivel comunitario cuando las medidas mencionadas anteriormente han sido insuficientes para contener el contagio de una enfermedad. Consiste en un estado donde se combinan estrategias para reducir las interacciones sociales como el distanciamiento social, el uso obligatorio de mascarillas, restricción de horarios de circulación, suspensión del transporte, cierre de fronteras, etcétera... el confinamiento es un plan de intervención comunitario que implica permanecer refugiado el mayor tiempo posible, bajo nuevas normas socialmente restrictivas (p.74).

### **Cuarentena, aislamiento, distanciamiento**

Según la Organización Mundial de la Salud (2020) la cuarentena significa restringir las actividades o separar a las personas que no están enfermas pero que pueden haber

estado expuestas a la COVID-19. El objetivo es prevenir la propagación de la enfermedad en el momento en que las personas empiezan a presentar síntomas. El aislamiento significa separar a las personas que están enfermas con síntomas de COVID-19 y pueden ser contagiosas para prevenir la propagación de la enfermedad. El distanciamiento físico significa estar físicamente separado. La OMS recomienda mantener una distancia de al menos un metro con los demás. Es una medida general que todas las personas deberían adoptar incluso si se encuentran bien y no han tenido una exposición conocida a la COVID-19.

### **Efectos psicológicos asociados con el confinamiento por el COVID-19**

Torales, O'Higgins, Castaldelli-Maia y Ventriglio (2020 citado en Urzúa, Vera-Villarroel, Caqueo-Urizar y Polanco-Carrasco, 2020) mencionan que “debido a lo reciente de la enfermedad se cuenta con poca evidencia disponible, sin embargo, ya especialistas reportan una serie de reacciones y estados psicológicos observados en la población, incluyendo efectos en la salud mental” (p.105).

Así mismo, Shigemura, Ursano, Morganstein, Kurosawa y Benedek, (2020 citado en Urzúa et al, 2020) informan que:

Las primeras respuestas emocionales de las personas incluyen miedo e incertidumbre extremos. Por otra parte, y dado el miedo y percepciones distorsionadas de riesgo y consecuencias dañinas se informa de comportamientos sociales negativos. Estos estados y conductas pueden dar pie a problemas en salud mental pública incluidas reacciones de angustia (insomnio, ira, miedo extremo a la enfermedad incluso en personas no expuestas), y de comportamientos riesgosos para la salud como mayor uso

de alcohol y tabaco y aislamiento social), trastornos específicos como trastorno de estrés postraumático, trastornos de ansiedad, depresión, y somatizaciones (p.105).

Del mismo modo, Palinkas (2002) manifiesta que:

En las cuarentenas con reclusión obligatoria los individuos suelen quedar separados de sus seres queridos y en consecuencia sufren distintos grados de privación emocional. En estas circunstancias se ven aumentadas las consecuencias emocionales de situaciones desagradables. Se incrementa la repercusión emocional de problemas económicos, laborales, vinculares o la muerte de un ser querido. Estas situaciones cobran mayor magnitud con la distancia entre los involucrados al tiempo que la imposibilidad de ayudar a los seres queridos acentúa sentimiento frustrante de falta de control sobre los sucesos (p.5).

Siguiendo con este orden de ideas Wang, Pan, Wan, Tan, Xu, Ho y Ho (2020 citado en Balluerka et al, 2020) consideran que:

Durante el confinamiento, los dos factores que más afectan al bienestar físico y psicológico son la pérdida de hábitos y rutinas y el estrés psicosocial, de acuerdo al primer estudio que analiza el impacto psicológico de la cuarentena por COVID-19 en China. La interrupción de hábitos durante el confinamiento y la instauración de otros poco saludables (p.ej. malos hábitos alimenticios, patrones de sueño irregulares, sedentarismo y mayor uso de las pantallas) pueden derivar en problemas físicos. Las

condiciones que acompañan a una pandemia incluyen distintas fuentes de estrés para las personas (p.6).

### **Capítulo 3. Metodología**

#### **Paradigma**

Según Flores (2004), un paradigma engloba un sistema de creencias sobre la realidad, la visión del mundo, el lugar que el individuo ocupa en él y las diversas relaciones que esa postura permitiría con lo que se considera existente.

Asimismo, Bolio (2012) expresa que:

El sentido y el significado del mundo y de su entorno es una formación subjetiva, en la que el mundo vale para quien lo experimenta y se interroga sobre cómo ha operado y aplicado la razón. A partir de ese razonar autocrítico, controlado y aplicado metódicamente objetiva al mundo y se asegura de construir una "objetividad" que trasciende al individuo que la ha verificado. Está allí, al servicio de otras subjetividades, aunque él, su autor, ya no esté allí (p. 24).

Guillen (2019) enfatiza que el método fenomenológico admite explorar en la conciencia de la persona, es decir, entender la esencia misma, el modo de percibir la vida a través de experiencias, los significados que las rodean y son definidas en la vida psíquica del individuo (p.205).

Del mismo modo Villanueva (2012) afirma que:

El método fenomenológico se centra en percibir y describir las peculiaridades de la experiencia de la conciencia y comprender de modo

sistemático cómo este mundo subjetivo está constituido. Este proceso de conocimiento demanda tanto la descripción como interpretación analítica. El objetivo primordial es reconstruir los ejes articuladores de la vida de la conciencia, pero esto únicamente se puede ejecutar profundizando en su experiencia. Exige, describir y comprender la experiencia desde su propia lógica de organización (p. 48).

Por consiguiente, se considera que el diseño fenomenológico es el más acorde para esta investigación ya que expone las experiencias de vida de cada una de las seis familias mencionadas anteriormente, es importante comprender que desde cada subjetividad las vivencias son diferentes.

### **Enfoque**

El enfoque de la presente investigación es de tipo cualitativo, el cual según Hernández y Torres (2018) se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, (busca interpretar lo que va captando activamente). Postula que la “realidad” se define a través de las interpretaciones de los participantes en la investigación respecto de sus propias realidades. De este modo, convergen varias “realidades”, por lo menos la de los participantes, la del investigador y la que se produce en la interacción de todos los actores. Además, son realidades que van modificándose conforme transcurre el estudio y son las fuentes de datos.

### **Definición del sujeto o muestra de investigación**

Las características de la población para el desarrollo de la presente investigación fueron las siguientes: seis familias nucleares, extensas, homoparentales y monoparentales del área metropolitana de Valle de Aburra.

En cuanto, a la cantidad de la muestra Hernández (2018), afirma que:

En las investigaciones de carácter cualitativo no es importante desde una perspectiva probabilística, pues el interés del investigador no es generalizar los resultados de su estudio a una población más amplia. De esta manera, se considerarán los factores que intervienen para “determinar” o sugerir el número de casos que compondrán la muestra (p.392).

### **Criterios de inclusión.**

Que sea familia conformada desde más de cinco años.

Que hayan convivido en los confinamientos juntos.

Familias que voluntariamente acepten ser entrevistadas.

Familias donde los miembros trabajen de manera virtual.

Familias conformadas por más de cinco miembros

### **Criterios de exclusión.**

Familias conformadas en tiempo menor de cinco años.

Familias que vivan fuera del Valle de Aburra.

Familias sin hijos.

Familias que no hayan pasado los miembros juntos el confinamiento.

### **Técnica de recolección de información**

Los instrumentos que se van a utilizar para registrar la recolección de información son:

#### **La entrevista semiestructurada**

Dirigida a las seis familias con el fin de mirar más a fondo sus vivencias y dinámica familiar durante el confinamiento. Según Díaz, Torruco, Martínez y Varela (2013).

La entrevista semiestructurada, presenta un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos (p.163).

Con esta técnica se pretende mirar que tan afectadas se pudieron ver las dinámicas familias por el confinamiento a causa del COVID-19.

#### **Instrumento de recolección de información**

En primera instancia se desarrolló una entrevista semiestructurada en la cual se abordaron temáticas relacionadas con las dinámicas familiares durante el confinamiento a causa del COVID-19, permitiendo así que cada integrante contara como fue su experiencia y cuáles fueron las dinámicas que se cambiaron.

Las respuestas serán plasmadas en una matriz de análisis, las preguntas se diseñaron para que fueran respondidas en tiempo pasado, ya que el confinamiento fue unos meses atrás y se busca indagar por su experiencia pasada durante el confinamiento. Mediante la

construcción de la matriz de análisis, quedarán plasmadas las siguientes categorías: *relaciones afectivas, normas, límites y comunicación*, con un total de 10 preguntas.

### **Procedimiento del análisis de datos**

Prosiguiendo con el tema, después de que se aplique la entrevista semiestructurada a las seis familias del Valle de Aburra, las cuales serán grabadas con autorización de cada una de las familias mediante un consentimiento informado. Estas entrevistas serán transcritas para un estudio más efectivo, previamente se hará una matriz de análisis, en donde se clasificarán las respuestas por categorías las cuales son: interacción familiar, relaciones afectivas, comunicación y autoridad. En la realización de las entrevistas no surgieron otras categorías. La matriz de análisis también se basó en la lectura de fuentes documentales, primarias y los referentes teóricos. Los encuentros académicos con el asesor de la investigación y por último los datos suministrados a través de los instrumentos de recolección de información (entrevista semiestructurada). Permitiendo así focalizar las búsquedas y evaluar permanentemente el desarrollo de la investigación.

El análisis de los resultados se basó en darle respuesta a los objetivos específicos planteados y a las categorías y subcategorías de las dinámicas familiares. Los resultados se obtuvieron por medio de las entrevistas aplicadas a las seis familias. Estos resultados se apoyaron en las narrativas de los participantes, estas narrativas sirvieron de apoyo para recopilar esas experiencias vividas durante el confinamiento y por medio de esto se pudo obtener una mejor interpretación de los análisis.

### **Consideraciones Éticas**

La ética es entendida por Florián (2006) como un “cuidado de sí compromete la libertad, es también asunto de libertad. La ética, afirma, "es la práctica de la libertad, la

práctica reflexiva de la libertad” (p. 62). Por lo que en lo que respecta a la investigación según la definición anterior, la ética requiere de una reflexión de la libertad, dado que en la medida en que se busca crear o aportar un conocimiento científico es necesario tener conciencia de los procedimientos y el trato de información que se hace, con relación al otro, tanto desde el otro como sujeto a investigar, como el otro que ha investigado y merece que su trabajo sea reconocido.

Un apartado que es menester mencionar es la ética como una acción mediada a nivel personal y no una acción mediada por la norma, como lo expone Florián (2006) al exponer que “la ética en la que juega la relación con uno mismo (...) y no en el carácter externo e impositivo de la norma” (p. 65). Introduciendo el término de la norma y entendiendo que la investigación se rige por una serie de estatus a cumplir es pertinente destacar que las consideraciones éticas del trabajo están puestas en primera instancia a nivel personal, y en segunda instancia regida bajo los parámetros del Código Ético y Deontológico del Psicólogo que se encuentra en la Ley 1090 del 2006; a continuación, se presentarán algunos artículos que se han tenido en cuenta:

Artículo 49. Los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización.

Artículo 55. Los profesionales que adelanten investigaciones de carácter científico deberán abstenerse de aceptar presiones o condiciones que limiten la objetividad de su criterio u obedezcan a intereses que ocasionen distorsiones o que pretendan darles uso indebido a los hallazgos.

Artículo 56. Todo profesional de la Psicología tiene derecho a la propiedad intelectual sobre los trabajos que elabore en forma individual o colectiva, de acuerdo con los derechos de autor establecidos en Colombia. Estos trabajos podrán ser divulgados o publicados con la debida autorización de los autores.

## Capítulo 4. Análisis de los resultados

En el análisis se propone la explicación de las categorías: relaciones afectivas, comunicación, normas y límites y las subcategorías: juego en familia, emociones, sentimientos, comunicación verbal y no verbal, que dan respuesta a los objetivos específicos.

**Tabla 2**

### *Análisis de los resultados*

**Objetivo general:** *Identificar los significados de las interacciones familiares durante el confinamiento a causa del COVID-19.*

<b>Objetivo específico</b>	<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías</b>
Explorar los significados entorno a las relaciones afectivas familiares durante el confinamiento por la pandemia COVID-19.	Relaciones afectivas	Juego en familia, emociones y sentimientos
Determinar los significados de las experiencias al interior de las familias con respecto a la comunicación durante el confinamiento por la pandemia COVID-19.	Comunicación	Comunicación verbal, comunicación no verbal
Establecer los significados de las vivencias en las familias frente a la existencia de las normas y límites al interior de la dinámica familiar durante el confinamiento por la pandemia del COVID-19.	Normas y Límites	Claros, difusos y rígidos

## **Análisis de categorías y subcategorías**

### **Relaciones afectivas.**

Para responder a la categoría de relaciones afectivas planteada dentro de uno de los objetivos específicos de investigación, el cual pretende *Explorar los significados de las transformaciones en torno a las relaciones afectivas familiares durante el confinamiento por la pandemia COVID-19*, se recurrió a diferentes conceptos de autores y otros antecedentes de investigación. De igual manera a los significados de las familias frente a este tema.

Para iniciar es importante conceptualizar la categoría en cuestión, que según los autores Viveros y Arias (2006) es entendida como:

Las relaciones afectivas son aquellas que permiten a todo ser humano satisfacer en forma apropiada una de sus mayores necesidades: la de ser querido, apoyado, escuchado, tenido en cuenta, valorado por otros seres humanos con los cuales pueda generar una relación centrada en el reconocimiento (p.32).

En la presente investigación son importantes las relaciones afectivas en las seis familias del Valle de Aburra, porque dichas relaciones ayudan a fortalecer los vínculos afectivos a través de la práctica de conversaciones cotidianas, para poder generar seguridad y confianza con todos los miembros de la familia.

En esta misma línea, los autores Viveros y Arias (2006) afirman que las relaciones afectivas en una familia se dividen en tres categorías: expresiones afectivas, caricias positivas, caricias negativas.

Las expresiones afectivas se relacionan con la manifestación del amor o la cercanía que un miembro siente por otro y que promueve el fortalecimiento de tal relación. Las caricias positivas están atravesadas por la expresión de afecto de un ser humano a otro, en el cual, a este último, se le resaltan los aspectos cualitativos que fortalecen su amor propio, aunque tal expresión lleve intrínseco un lenguaje sugerencial respecto a elementos a mejorar según la dinámica familiar que experimenten. Las caricias negativas tienen como propósito agredir al otro de manera verbal y no verbal y, por ende, disminuir su amor propio y bloquear su capacidad de resiliencia (p.32).

Estas categorías planteadas en el párrafo anterior, exceptuando las caricias negativas, se evidenciaron en cinco de las familias entrevistadas en las que se pudo observar cambios positivos en las relaciones afectivas, ya que el confinamiento les permitió conocerse más, compartir actividades en familia y afianzar sus lazos afectivos, un ejemplo de ello se presenta en la narrativa de la familia (4):

*“Las vivimos muy bien, con mucho diálogo y respeto, Pudimos repartir el tiempo de una manera adecuada, cada uno tenía su propio espacio para trabajar y estudiar, pero también buscábamos el tiempo del encuentro en familia, siempre hemos sido de ser muy afectuosos entre nosotros y cuando estábamos en familia viendo películas, a veces jugábamos a hacernos cosquillas, también nos demostramos mucho afecto por medio de los abrazos y besos”.*

De acuerdo a lo anterior, Clark (2000 citado en Morales,2011) indica que:

El afecto positivo representa la dimensión de emocionalidad placentera, manifestada a través de motivación, energía, deseo de afiliación y sentimientos de dominio, logro o éxito. Las personas con alto afecto positivo suelen experimentar sentimientos de satisfacción, gusto, entusiasmo, energía, amistad, unión, afirmación y confianza. Se relaciona con la extroversión, el optimismo y la resiliencia (p.1).

En línea con lo anterior, en la investigación de Espinel, Cifuentes y Bernal (2016) expresan que:

El intercambio afectivo, es una de las interacciones más importantes en la vida del ser humano, debido a que el sentirse amado, respetado y reconocido potencia la satisfacción personal y el desarrollo humano al interior del grupo familiar; así mismo, el afecto es clave para comprender la dinámica familiar (p.42).

Sin embargo, en una de las familias entrevistadas manifestaron tener carencias afectivas, esto genero cambios negativos en las relaciones afectivas, ya que las condiciones en las que vivieron el confinamiento les generaba incertidumbre, frustraciones y problemas. Respecto a lo anterior se puede acudir a la narrativa de la familia 2:

*“A veces teníamos nuestras diferencias, ya que como estábamos tan estresados por la falta del trabajo por cualquier cosa peleábamos mucho, también nos dio COVID-19 entonces fue algo que nos marcó mucho, porque no podíamos abrazarnos, darnos besos, ni*

*estar cerca de nuestros hijos por miedo a que ellos también se infectaran, fue una experiencia donde vivimos mucha frustración y tristeza en general fue demasiado fuerte”.*

En este sentido, y desde el punto de vista de Bellido y Villegas (1992).

La carencia afectiva es una de las claves que explican situaciones como: inestabilidad familiar, y personal, incomunicación, malos tratos, celos, inseguridad, toxicomanías, frustración, violación, desnutrición, falta de identidad individual y familiar, auto marginación y problemas de convivencia (p.130).

Así pues, la ausencia de la afectividad en la familia 2 se vio muy marcada, ya que durante el confinamiento a los dos padres les dio covid-19, por este motivo, no podían abrazarse, tocarse, besarse, ni tener ningún tipo de contacto físico, por otro lado, también vivieron un afecto negativo porque presentaban cero tolerancia y miedos entre ellos mismo.

Con base a lo anterior, Clark (2000 citado en Morales, 2011) sostiene que:

El afecto negativo representa la dimensión de emocionalidad displacentera y el malestar, manifestada por miedos, inhibiciones, inseguridades, frustración y fracaso. Las personas con alto afecto negativo suelen experimentar desinterés, aburrimiento, tristeza, culpa, angustia y vergüenza. Se relaciona con la sensibilidad temperamental ante estímulos negativos, estresores y ambientes desfavorables (p.1).

A continuación, se dará paso a la subcategoría “emociones, sentimientos y juego en familia”.

### *Emociones y sentimientos*

Para contestar a la subcategoría de emociones y sentimientos, se recurrió a diferentes conceptos de autores y otros antecedentes de investigación. De igual manera a los significados de las familias frente a este tema.

Seguidamente, se conceptualizará la subcategoría “emociones y sentimientos”. De acuerdo con Salguero y Panduro (2001) “Las emociones se describen como situaciones agradables o desagradables, como tensión o liberación, como excitación o relajación. Siendo un poco más particulares se han descrito como alegría o tristeza, aprobación o disgusto, cólera o miedo, sorpresa o anticipación” (p. 6). De otra manera, Damasio (2000) refiere que “las emociones son complejas colecciones de respuestas químicas y neuronales que regulan al organismo para actuar frente a un fenómeno determinado. Se desencadenan de forma automática y son fundamentales para la supervivencia” (p. 14).

Por otro lado, Darwin (1872 citado en Fernández y Jiménez, 2010) en su tesis plantea que:

La emoción es una manifestación de la mente y que, puesto que tanto los animales como el hombre expresan emociones de naturaleza semejante en situaciones semejantes, este hecho debería probar la continuidad evolutiva de las expresiones emocionales desde las especies inferiores al hombre. En su obra “La expresión de las emociones en el hombre y los animales”, Darwin ofrece tres principios a manera de interpretaciones comprensivas de las expresiones emocionales, que son considerados vigentes en la actualidad. Su primer principio “hábitos útiles asociados” reconoce en la expresión emocional su función adaptativa, desarrollada inicialmente por aprendizaje,

para convertirse finalmente en un rasgo heredado y transmitido de generación en generación. Su segundo principio, de “antítesis”, entiende la expresión conformada por categorías expresivas morfológicamente opuestas (así la expresión de alegría se caracteriza, entre otros rasgos por la elevación de la comisura de los labios, mientras que la tristeza muestra un patrón expresivo antitético, descenso de las comisuras labiales); por último, el principio de “acción directa del sistema nervioso”, se refiere a la coordinación de los principios anteriormente expuestos, así como una asociación a marcados cambios fisiológicos que posibilitan la secuencia adaptativa-expresiva (p.25).

En cuanto a los sentimientos, Narváez (2015) indica que:

Los sentimientos están fuertemente vinculados al cerebro, determinan como una persona reacciona ante distintos eventos. Se trata de impulsos sensibles hacia aquello imaginado como un hecho positivo o negativo, es decir, los sentimientos son “mini emociones” que determinan el estado de ánimo de una persona. Básicamente, los sentimientos pueden ser clasificados en dos tipos; Sentimientos positivos: amor, fe, felicidad, valentía, entusiasmo, alegría, optimismo, satisfacción, agrado, tranquilidad, serenidad, sosiego, gratitud, respeto, lealtad, fidelidad, solidaridad, altruismo, esperanza, comprensión, ilusión, empatía, caridad, goce, solidaridad, amistad, respeto, admiración, autonomía, fuerza, disfrute, éxtasis, gratificación, altruismo y el bien estar del sujeto, y los sentimientos negativos: Ansiedad, depresión, cólera, odio, tristeza, dolor, ira, rabia, rencor, remordimiento, culpabilidad,

envidia, avaricia, egoísmo, venganza, superioridad, soberbia, enojo, mal genio, atropello, fastidio, molestia, furia, resentimiento, hostilidad, animadversión, impaciencia, indignación, irritabilidad, violencia, miedo, desconfianza, nerviosismo (p.4).

Por su parte Navarro (2009) expone que:

Los sentimientos son estados de ánimo cualitativamente impregnados por formas superiores de placer y de dolor, cuya especificación remite a contenidos y valores culturales. Carecen de situaciones corporales agudas específicas al ser más suaves y duraderas. Se asocian poco con la conducta motora, pero si con el pensamiento y la imaginación (p. 6).

En este mismo sentido, las emociones y los sentimientos en las seis familias de la presente investigación son fundamentales a la hora de expresarlas y dejarlas salir ya que esto puede conllevar, que permanecer tanto tiempo en el mismo lugar e interactuar con las mismas personas, pueden aflorar emociones negativas, como miedos, temores, angustias, ansiedad por sentirse encerradas, esto resulta natural dada las condiciones de inestabilidad e incertidumbre. También, pueden manifestar emociones positivas, asociadas a la tranquilidad, amor y felicidad por compartir con su familia.

La construcción de las emociones y sentimientos es uno de los temas más importantes en la interacción familiar. Para (Rodríguez ,2019)

Las emociones en la familia, van a definir la forma de actuar en las interacciones sociales, en las relaciones afectivas y en las relaciones familiares. Un estado emocional positivo favorecerá las relaciones familiares

y facilitarán que éstas sean más fluidas y constructivas. En cambio, un estado emocional negativo tendrá repercusiones negativas en las relaciones e interacciones, favoreciendo los conflictos e interfiriendo en la comunicación y en la solución de los mismos (p.1).

Por consiguiente, se pudo evidenciar que, en cinco de las familias entrevistadas del presente estudio, algunas de sus emociones y sentimientos fueron negativos, estos fueron: miedo, tristeza, frustración, angustia y estrés. Estas emociones y sentimientos salieron a flote por la situación que se estaba viviendo a causa del COVID-19. Las siguientes líneas se pueden evidenciar en la familia (2) quien relata lo siguiente: *“estuvimos muy tristes y estresados por la falta de trabajo, también con mucho miedo porque como dije anteriormente a uno de nosotros le dio COVID-19, fueron emociones muy fuertes porque cuando se está con deudas y sin trabajo se piensa muchas cosas, a veces peleábamos no todo fue color de rosa, pero también cuando jugábamos y veíamos películas podíamos expresar el amor que teníamos el uno por el otro”*.

En línea con lo anterior, Bisquerra (2003, citado en Díaz ,2019) dice que

La ira, el miedo y la tristeza, son emociones negativas, consideradas desagradables y poco pertinentes para la persona ya que le bloquea e impide alcanzar metas, pero en sí, estas no son tan malas como se cree, por el contrario, de ellas la persona aprende a superar y a combatir, afrontando diversas situaciones (p.52).

Por otro lado, en otra de las familias entrevistadas también se pudo evidenciar que aparte de sentir miedo, también vivieron emociones y sentimientos positivos, tales como: alegría, amor y comprensión, por ende, podemos decir que esta familia mantuvo una inteligencia emocional adecuada la cual contribuyó a que hubiera una armonía dentro del hogar. Esto se pudo demostrar en la familia (5), quien expresó lo siguiente: *“Los sentimientos y las emociones más que todo fueron de alegría y amor, también pudimos sentir un poco de miedo por el COVID-19, pero sin embargo no nos dejamos llevar por la incertidumbre, siempre nos mantuvimos positivos tratando de darnos mucho afecto”*.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, se puede decir que la inteligencia emocional en la familia tiene que ver con la capacidad de percibir, comprender y evaluar las emociones y sentimientos. En el estudio de Salovey (2007, citado en Mestre y Brackett, 2008) afirma que:

La Inteligencia Emocional (IE) hace referencia a los procesos implicados en el reconocimiento, uso, comprensión y manejo de los estados emocionales de uno mismo y de otros para resolver problemas y regular la conducta. Desde esta línea, la IE hace referencia a la capacidad de una persona para razonar sobre las emociones y, por otro lado, procesar la información emocional para aumentar el razonamiento (p.2).

En esta misma línea, La inteligencia emocional, según apunta Goleman (1995)

Es la capacidad de una persona para manejar una serie de habilidades y actitudes. La tesis de este autor se fundamenta en el hecho de que no es tanto

el cociente intelectual (CI) de una persona sino el manejo de estas habilidades lo que determina su éxito en la vida o su felicidad (p.9).

### ***Juego en familia***

Para contestar a la subcategoría de juego en familia, se recurrió a diferentes conceptos teóricos, antecedentes de investigaciones. Y los significados de las familias entrevistadas frente a este tema.

En referencia a la subcategoría “juego en familia”, Gonzales (2013) la define como:

Una excelente estrategia para el refuerzo de las relaciones interpersonales en el hogar, ayuda a expresar sentimientos, emociones y afecto. La acción lúdica puede cumplir muy bien el rol de educador, colabora con el desarrollo de la inteligencia emocional, transmite experiencias para el aprendizaje de valores formativos del carácter del individuo, es además, un enlace afectivo entre padres e hijos (p.1).

El juego en la familia es crucial para fortalecer los vínculos, promover un ambiente de alegría y cercanía creando lazos fuertes entre cada miembro del hogar y esto es importante porque jugar es una forma natural de aprendizaje a través de la experiencia, estimula las capacidades creativas y contribuye al desarrollo del pensamiento lógico, entre muchos otros beneficios para los integrantes de la familia.

En consecuencia, con lo anterior Gonzales (2013) postula que:

Los juegos en familia y el juego es uno de los instrumentos idóneos para fortalecer los lazos afectivos, reúne a la familia, favorece la cohesión y la comunicación”. En cambio, la TV, el internet, entre otros, ayudan muy poco

en el proceso de integración afectiva entre los miembros del grupo familiar, y en muchos casos transmiten aspectos contrarios a la moral (p.1).

Por consiguiente, en el presente trabajo de grado se puede observar, que a pesar de tanta frustración que se estaba viviendo durante el confinamiento del 2020 a causa del COVID-19, las seis familias siempre buscaban un momento para jugar y pasar el tiempo, los juegos que más utilizaban eran: parques, UNO, domino, lotería, bingo y cartas, también hacían otras actividades como: cocinar, ver películas, hacer yoga y hacer ejercicio. Todas estas actividades ayudaron a promover un ambiente de alegría y cercanía.

Una de las familias entrevistadas que se destacó en esta subcategoría, da cuenta del anterior argumento: *“Vimos esto como un aprendizaje, cocinábamos todos juntos, jugábamos parques, hacíamos asados, fueron momentos que descubrimos como familia, que hay otros espacios que nos ayudan a crecer y a explorar en medio de estas dificultades” (familia 6).*

Lo anterior se puede ratificar en la investigación de Serna, Rodríguez y Romero (2018) cuando dicen que:

El juego se asume como una estrategia para armonizar las relaciones al interior de la familia, una forma de reunirse, una oportunidad para encontrarse con aquellas personas que aun estando cerca físicamente, evidencian un distanciamiento afectivo. El juego es comprendido como ejercicio de reconciliación y reconocimiento, un acto permanente de convivencia y de sentirse escuchado, un acontecer espontáneo que suscita emociones y acerca a las familias en la resolución de conflictos (p.20).

A partir de lo mencionado anteriormente, Grau (2019) sostiene que:

El juego familiar incluye para su vehiculización niveles y diálogos; puntuaciones y tramas que la familia construye con el propósito de “controlar”, “sumar puntos”, coligarse contra otro familiar, establecer “bandos” dentro de la familia, relaciones connivenciales con el propósito de aparentar relaciones o pseudo-relaciones, para establecer triangulaciones, etcétera., (p.120).

Así pues, el juego en familia fortalece las dinámicas familiares y establece vínculos saludables y positivos, el cual favorece un apoyo entre los miembros de la familia, afecto y buena comunicación.

Para continuar, se dará paso a la categoría “comunicación”.

### **Comunicación**

Para responder a la categoría de comunicación planteada dentro de uno de los objetivos específicos de investigación, el cual pretende *Determinar los significados de las experiencias al interior de las familias con respecto a la comunicación durante el confinamiento por la pandemia COVID-19*, se recurrió a diferentes conceptos teóricos, bases de antecedentes y a las vivencias de las familias entrevistadas en este trabajo de grado.

Para conceptualizar la categoría comunicación, se partirá de la definición que hace Madrid (2012) quien manifiesta que:

La comunicación es un acto propio de su actividad psíquica, derivado del lenguaje y del pensamiento, así como del desarrollo y manejo de las

capacidades psicosociales de relación con el otro. Permite al individuo conocer más de sí mismo, de los demás y del medio exterior mediante el intercambio de mensajes principalmente lingüísticos que le permiten influir y ser influido por las personas que lo rodean (p.5).

De acuerdo con uno de los interrogantes que se planteó en la actual investigación, era el saber que ocurría con la comunicación de las seis familias entrevistadas, una vez que comenzaran a convivir durante el confinamiento, dado que cambiar esta dinámica de estar todo el tiempo juntos, rompe con la rutina que ya se tenía establecida, lo que implica un cambio significativo. Por eso es de gran importancia observar y comprender como se vivió la comunicación en el entorno de estas seis familias del Valle de Aburra.

En función de lo mencionado anteriormente, en la investigación de Uribe (2009) este propone que:

La comunicación entre los individuos es esencial por un conjunto de razones que incluyen el acceso y el intercambio de información, la discusión abierta de ideas y la negociación de desacuerdos y conflictos (p. 124).

Cabe destacar, que en el presente trabajo de grado se pudo evidenciar que, en el transcurso del confinamiento, en tres de las familias entrevistadas, se demostró, que la comunicación fue dinámica y fluida, tuvo tendencia a mejorar y a tener más contacto entre cada uno de los miembros de la familia, brindando así protección y afecto, lo cual es muy importante para una relación interpersonal sana.

Como fue el caso de la familia (6) la cual sobresalió en su respuesta: *“se experimentó con, la cercanía, el dialogo profundo, el dialogo frecuente, tocar temas que en*

*la cotidianidad obviábamos, ser muy minuciosos, la comunicación fue fluida, fuimos muy honestos, fuimos muy sensatos, cuando hubo momentos de agobio lo manifestamos, cuando hubo tranquilidad así lo evidenciamos y lo expresamos, pero muy honestos ante todo, fue una época para abrir el corazón, para evitar la barrera y no disimular, en la honestidad de que el otro escuchara mi realidad y lo entendiera, y como familia ayudarnos y fortalecernos”.*

En esta categoría se destaca que tres familias de las entrevistadas, mantuvieron un buen vínculo de comunicación durante el confinamiento del 2020 a causa del COVID-19, por lo que se evidenció que el mantener la comunicación juega un papel fundamental a la hora de establecer un buen diálogo y poder expresar sus sentimientos.

De acuerdo con lo anterior, la UNICEF (2003) considera que la comunicación asertiva es:

La capacidad de expresar sentimientos, ideas u opiniones de manera respetuosa y sin agredir a los demás. Implica comunicarse a favor de nuestros derechos, reconociendo también los de los demás, convirtiéndose en un estilo de comunicación propositiva para relacionarnos con la gente que nos rodea (p.16).

Por otro lado, la comunicación en las otras tres familias no fue lo que se esperaba, ya que tuvieron dificultades a la hora de dialogar, por lo que no estaban acostumbrados a convivir tanto tiempo juntos, entonces se puede evidenciar que en algunas de las familias los integrantes permanecían siempre en sus habitaciones y no se daba mucho el espacio para comunicarse, lo cual generaba un ambiente complicado en su dinámica familiar.

Esto se puede evidenciar en la familia (2) con la siguiente narrativa: *“a veces nos comunicábamos bien y a veces no, porque en ocasiones alguien estaba de malgenio o cada uno era en sus alcobas, también por el estrés de vernos todos los días a toda hora y en muchas ocasiones no saber qué hacer porque uno también se aburría de tanta rutina, como antes casi no nos veíamos tanto porque cada uno era en su trabajo o estudio pues no se daba mucho la oportunidad de compartir, pero ya al estar todos juntos encerrados si se presentaron muchas diferencias, en general fue una comunicación regular, no fue ni tan mala, pero tan poco tan buena”*.

Por consiguiente, en la familia (2) se revelo que se carece de una falta de socialización familiar, presentando obstáculos en las relaciones interpersonales.

En esta misma línea, en una investigación relacionada con el tema, Garcés y Palacio (2010) aluden que:

La familia de tipo disfuncional, presenta negativos niveles de autoestima en sus miembros y la presencia de una comunicación deficiente y malsana que se manifiesta en comportamientos destructivos y a veces violentos, que limita el libre desarrollo de la personalidad de sus integrantes. La familia disfuncional, ante situaciones que generan estrés, responde aumentando la rigidez de sus pautas transaccionales y de sus límites, por lo que carece así de motivación y ofrece resistencia al cambio (p.6).

Por otro lado, Garcés y Palacio (2010) en su investigación argumentan que:

El conflicto familiar se transforma en una barrera de comunicación debido a que el sujeto afectado siente temor a expresarse o a decir la verdad por miedo a ser rechazado o maltratado, con lo cual se genera una comunicación negativa y limitada, ya que el sujeto intimidado puede perder confianza en sí mismo y en el otro (p.13).

Por lo tanto, es considerable mencionar que la comunicación en la familia juega un papel muy importante para un funcionamiento y un sostenimiento apropiado.

No obstante, Tustón (2016) considera que:

La comunicación es de suma importancia en el ámbito familiar, a través de la comunicación se establece contacto con las personas, transmitiendo pensamientos y sentimientos, en este sentido todos por muy distintos que seamos, queremos ser escuchados, comprendidos y tenidos en cuenta. Una buena comunicación familiar es la clave para mantener buenas relaciones en el interior de la familia, además ayuda a los padres en la formación de los hijos. Si los padres y las madres se comunican de manera adecuada con sus hijos ayudan a fortalecer y crear una adecuada autoconfianza y favorecen que realicen relaciones interpersonales sanas. Por medio de una buena comunicación en la familia se aprende a largo y mediano plazo a relacionarse asertivamente. El asertividad es una habilidad personal que nos permiten expresar directamente los propios sentimientos, opiniones y pensamientos, defendiendo nuestros derechos en el momento oportuno y adecuado respetando los derechos, sentimientos y pensamiento de los demás (p.1).

A continuación, se dará paso a la subcategoría emergente, “comunicación verbal y “comunicación no verbal”.

### *Comunicación verbal y comunicación no verbal*

Para contestar a la subcategoría de comunicación verbal y comunicación no verbal, se recurrió a diferentes conceptos de referencia, investigaciones previas y a los significados de las familias entrevistadas frente a este tema.

En este mismo orden de ideas, es importante conceptualizar la categoría en cuestión, de acuerdo con esto; Moré, Bueno, Rodríguez y Olivera (2005) afirman que:

La comunicación verbal, o diálogo consiste en la interacción de las personas realizada con la ayuda de actos verbales en cuyo proceso sucede el establecimiento de unas u otras relaciones interpersonales. Descubrir estas relaciones mediante el análisis de la interacción verbal, significa revelar las relaciones dialogadas entre las expresiones verbales pertenecientes a los interlocutores y sus fragmentos en una única corriente de lenguaje, en un único texto de comunicación. La comunicación verbal significa responder la cuestión de cómo se habla, de qué forma se manifiesta el contenido, cómo se desarrolla éste; es decir cómo ocurre el paso de éste de un tema o punto de vista al otro (p.9).

Por otro lado, Hernández (2016) afirma que:

La comunicación no verbal se refiere a todas aquellas señas o señales relacionadas con la situación de comunicación que no son palabras escritas u

orales”. Estas señas o señales son gestos, movimientos de la cabeza y corporales, postura, expresión facial, la mirada, proximidad o cercanía, tacto o contacto corporal, orientación, tonalidad de voz y otros aspectos vocales, el vestuario y el arreglo personal. La comunicación no verbal complementa la comunicación verbal para reforzarla, contradecirla, sustituirla, acentuarla y regularla o controlarla. De acuerdo con el concepto de comunicación no verbal, podemos considerar como sinónimo, al lenguaje no verbal, porque ambos se refieren a aquello que se expresa a través de otros medios que no son las palabras (p.11).

La comunicación verbal y no verbal es una de las dimensiones fundamentales de cualquier sistema familiar, la comunicación verbal ayuda a la funcionalidad dentro del hogar, en cuanto a la comunicación no verbal, fortalece el vínculo emocional en la familia, ya que aporta información sobre los sentimientos y el estado emocional.

Ahora bien, en esta subcategoría en base a la comunicación verbal en las seis familias del presente estudio, se encontraron que cinco de las familias coincidían en tener una comunicación verbal efectiva, por medio del dialogo, la comprensión y la escucha. La familia (2) se destaca en su respuesta relatando lo siguiente: *“la comunicación para nosotros tiene mucho significado, porque si no hay comunicación no hay nada, a pesar que durante el confinamiento no fue tan buena esa comunicación, pues, por lo general si tratamos de hablar mucho las cosas cuando algo está mal o incluso cuando están bien, entonces utilizamos más es la comunicación verbal”*.

En línea con esto; Moré, Bueno, Rodríguez y Olivera (2005) afirmaron que:

La comunicación verbal, o diálogo consiste en la interacción de las personas realizada con la ayuda de actos verbales en cuyo proceso sucede el establecimiento de unas u otras relaciones interpersonales. Descubrir estas relaciones mediante el análisis de la interacción verbal, significa revelar las relaciones dialogadas entre las expresiones verbales pertenecientes a los interlocutores y sus fragmentos en una única corriente de lenguaje, en un único texto de comunicación. La comunicación verbal significa responder la cuestión de cómo se habla, de qué forma se manifiesta el contenido, cómo se desarrolla éste; es decir cómo ocurre el paso de éste de un tema o punto de vista al otro (p.9).

Así mismo, Lomov (1989) da a conocer que:

La comunicación verbal, o diálogo consiste en la interacción de las personas realizada con la ayuda de actos verbales en cuyo proceso sucede el establecimiento de unas u otras relaciones interpersonales. Descubrir estas relaciones mediante el análisis de la interacción verbal, significa revelar las relaciones dialogadas entre las expresiones verbales pertenecientes a los interlocutores y sus fragmentos en una única corriente de lenguaje, en un único texto de comunicación (p.3).

Por otro lado, en una de las familias entrevistadas se pudo observar que su comunicación fue verbal tanto como no verbal. Esto se puede constatar en la siguiente

narrativa de la familia 5 *“Aquí somos muy de las dos situaciones, muy de que una cara nos representa, que una actitud nos logra representar y que nos permite que nos lean, pero somos muy de hablar, tenemos mucha facilidad de expresión oral los tres, y la prevalencia fue lo verbal, pero nos reconocemos gestos, facciones, estados de ánimos, entonces también es no verbal”*.

En concordancia con lo anterior, Carrillo (2006) plantea que:

Las personas se comunican por medio del lenguaje, pero esto no quiere decir que sea la única forma en que podemos comunicarnos, la comunicación verbal es la que sirve para decir de una manera inmediata lo que pensamos, creemos, sentimos, etc., y aunque el lenguaje es el medio de comunicación propio y exclusivo del ser humano no quiere decir que sea el único, también está la comunicación no verbal, puesto que por medio del cuerpo y principalmente con la cara se manifiestan emociones básicas como son la alegría, tristeza, enojo, enamoramiento, llanto, entre otras (p.35).

Por lo mismo; Carrillo (2006) también indica que:

Los dos tipos de comunicación, la verbal y la no verbal, si se usan correctamente se pueden complementar para así dejar más claro lo que se está diciendo o simplemente para ejemplificar algunas situaciones que se quieren dar a conocer a los hijos, por ejemplo, cuando se explica se pueden hacer algunos gestos. Tanto con el lenguaje como con el cuerpo siempre se está comunicando, en la comunicación no verbal, aunque se esté callada la gente puede comunicar (p.38).

Por otra parte, la UNICEF (2003) menciona que:

En todo lo que hacemos, decimos o dejamos de hacer, estamos comunicando algo. En esta relación puede no haber palabras, si no hablamos igual estamos comunicando, ya sea con la posición de nuestro cuerpo, con nuestras miradas, la expresión facial, etc. En ese sentido, es importante siempre tener en cuenta que existen estas dos formas de comunicarnos: verbal y no verbal. Se dice que la comunicación es efectiva cuando lo que uno quiere transmitirle a otro es comprendido por nuestro interlocutor. Para que la comunicación sea efectiva es necesario que el mensaje que se transmite sea coherente en nuestra expresión verbal y no verbal (p.4).

### **Normas y límites.**

Para responder a la categoría de normas y límites planteada dentro de uno de los objetivos específicos de la presente investigación, la cual pretende *Establecer los significados de las vivencias en las familias frente a la existencia de las normas y límites al interior de la dinámica familiar durante el confinamiento por la pandemia del COVID-19*, Se recurrió a la búsqueda de antecedentes, conceptos teóricos y las vivencias de las familias entrevistadas.

Para dar comienzo, se empieza por conceptualizar la categoría normas y límites.

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2014) la norma es la “regla que se debe seguir o a que se deben ajustar las conductas, tareas, actividades, etc.”. Así pues, Pillcorema (2013) argumenta que las normas son:

Los acuerdos negociables de una forma clara y consiente que establece dentro de los miembros de una estructura familiar. Estos deben ser definidos de acuerdo a los valores culturales y familiares, por lo general los padres son los que definen e imponen normas sobre sus hijos, estas normas deben ser acatadas y respetadas, cuando ocurre lo contrario es necesario que los padres hagan uso del refuerzo y del castigo, con el propósito de que los hijos cumplan con las normas establecidas y así mantener una convivencia equilibrada u homeostática (p.49).

Dentro de este mismo orden de ideas, Minuchin (2004) postula que:

Los límites están constituidos por normas que definen lo que está o no permitido dentro del sistema, aquellos que participan en cada situación y lo que cada miembro del sistema debe hacer, es decir, los límites definen el espacio que existe entre una familia y otra, y entre los individuos que conforman un sistema familiar (p.89).

Desde la posición de Pillcorema (2013) enfatiza que los límites:

Se encuentran íntimamente vinculados con la cuestión del ambiente, lo podemos definir como la línea que forma un círculo alrededor de variables seleccionadas. Los límites de un subsistema están compuestos por las reglas que establecen quién participa de él y cómo, y cumplen la función de proteger la diferenciación del sistema; un funcionamiento familiar adecuado requiere de límites suficientemente bien definidos como para que sus

miembros puedan desarrollar sus funciones sin intromisiones y a la vez deben permitir el contacto con otros subsistemas (p.49).

En relación a la categoría de normas, estas fueron fundamentales para crear un ambiente sano y en orden, ya que esto les permite a las dinámicas familiares tener control del comportamiento de cada integrante, referente a la convivencia y a la hora de ejecutar tareas dentro del hogar, contribuir en la formación a la sociedad como personas integra.

En primera instancia, Rivera (2012) en su estudio sostiene que en:

Toda familia hay pautas que organizan la jerarquía del poder, estas pautas definen la forma en que las familias toman decisiones y controlan la conducta de sus miembros. Las normas de autoridad son un aspecto especialmente importante en la organización familiar. De ellas pueden resultar la armonía al interior de la familia como el conflicto, y están sujetas a cuestionamiento cuando los miembros de la familia crecen y cambian, como en la etapa de adolescencia. Dichas normas tienen estrecha relación con aspectos claves en la dinámica familiar, entre ellos la comunicación y los roles, es por esto último que juegan un papel fundamental en la mantención de un cierto nivel homeostático, sin alguna de estas normas cualquier sea su función o fin último, es transgredida todo el sistema familiar se ve alterado (p.35).

Por otra parte, como lo plantea Quinteros (2004), en sus postulados:

Las normas son pautas que guían el comportamiento de manera inconsciente, exigen explicación y se entienden en razón del manejo de la autoridad del

subsistema marital, pues es el quien las establece, y por lo tanto, no deben contradecirse. Su formulación es acorde con la evolución vital de la familia, y por ello, son flexibles y cambiantes, para que permitan el desarrollo individual y familiar; por lo que son incorporadas al sistema y transmitidos generacionalmente (p.128).

En línea con lo anterior, en el presente trabajo de grado se pudo evidenciar que en tres de las familias entrevistadas, se implementaron nuevas normas, correspondientes con la emergencia sanitaria, estas normas fueron: usar el tapabocas cada que se fuera a salir algún lugar en específico, lavarse las manos constantemente, mantener un distanciamiento con las personas del exterior, no recibir visitas, lavar la ropa cada que se llegara a la vivienda, desinfectar las compras y por último, quitarse los zapatos antes de ingresar a la casa. En las otras tres familias del estudio las normas no eran tanto con los protocolos de bioseguridad, sino que también tenían que ver con las tareas del hogar tales como: mantener sus habitaciones en orden, lavar los platos, turnarse para realizar la comida y desarrollar las actividades que cada uno debía hacer ya fuera laboral o de estudios.

En relación a la implementación de nuevas normas de bioseguridad la familia (2) expone lo siguiente: *“como nuevas normas se estableció el cuidarnos mucho, estar lavándonos las manos constantemente, no recibir visitas, que si íbamos a ir a la tienda siempre con el tapabocas”*.

Por otro lado, la familia (1), plantea que *“las normas implementadas fueron correspondiente con los oficios del hogar, porque no estábamos trabajando, estudiando, entonces era eso, era repartirnos los roles de la casa, arregle cocina, mantenga su habitación organizada, también hubo normas y reglas respecto a lo del alcohol y la*

*limpieza, con relación a todo esto del COVID, se aumentaron las reglas de aseo, si se iba a salir, se debía salir con el tapabocas, siempre que se llegara a la casa teníamos que desinfectarnos de pies a cabezas”.*

Por consiguiente, con relación a la categoría de los límites, Rivera (2012) deduce que:

Los límites son muy importantes para la familia, a pesar que son invisibles, sabemos que existen a causa de los efectos que producen, señalando umbrales que no deben ser transpuestos, como también las condiciones que los vuelven más permeables. Dicha permeabilidad expresa las realidades del acceso y la privacidad. La firmeza de las fronteras en la familia varía según el estilo particular de cada una de estas. Los límites entre ellos deben ser claros y permeables (p.38).

Por su parte Minuchin (1982) considera que los límites en la familia son:

Muy importante para el funcionamiento de una familia el establecimiento de límites. Estos los constituyen las reglas, las cuales definen quiénes participan y de qué manera. La función de los límites es proteger la diferenciación de los integrantes del grupo familiar y el funcionamiento adecuado de la familia. Por ello, deben ser claros y han de definirse de la manera más precisa para permitir a las personas el desarrollo de funciones sin interrupciones y el contacto entre los miembros de un subsistema a otro. Es decir, los límites demarcan el espacio entre una familia y otra, entre los miembros de un grupo familiar. Esta comprensión permite el ingreso al

espacio donde se desenvuelve la familia, entender sus acciones y lo que acontece cotidianamente. Se puede leer como un mecanismo de protección de la familia ante los riesgos externos a que está expuesta (p.230).

Así mismo, como ya se ha mencionado anteriormente Minuchin (1982) reconoce tres tipos de límites.

### ***Claros***

Son aquellas reglas que pueden definirse con precisión como para permitir a los miembros del sistema el desarrollo de sus funciones sin interferencias entre subsistemas, pero permitiendo el contacto entre los miembros de los diferentes subsistemas.

### ***Difusos***

Son aquellos que no se definen con precisión; no queda claro quién debe participar, cómo y cuándo, habiendo falta de autonomía entre los miembros del sistema, quienes están aglutinados mostrando invasión entre subsistemas; el estrés de un miembro individual repercute intensamente en los demás.

### ***Rígidos***

En las familias con este tipo de límites, la comunicación entre sus miembros se torna muy difícil; cada uno funciona en forma autónoma con desproporcionado sentido de independencia, careciendo de sentimientos de lealtad y pertenencia. Sólo un alto nivel de estrés afectando a un miembro puede activar los sistemas de apoyo de la familia.

Llegados a este punto, los límites en las seis familias entrevistadas del Valle de Aburra, se evidenciaron que fueron límites claros, respetados y cumplieron la función que les corresponde.

Esto se puede notar en la siguiente narrativa de la familia (6) *“De pronto con la parte de la tecnología de las niñas, ellas no deben estar tarde con el teléfono, nos tenían que devolver el teléfono a las 8 de la noche, se respeta mucho el espacio entre una y la otra, porque mientras una puede estar practicando ballet, la otra puede estar jugando entonces no podía ir a molestar a la otra, también somos muy estrictos con que se encierren en el cuarto”*.

En este sentido, se aprecia que en las seis Familias de Valle de Aburra tienen muy claro que establecer normas y límites al interior de la familia, es la primera instancia para tener un hogar bien estructurado.

En consecuencia, con lo anterior; Minuchin (1982 citado en Pillcorema, 2013) considera que:

La claridad de los límites en el interior de una familia constituye un parámetro útil para la evaluación de su funcionamiento. Algunas familias se vuelcan hacia sí mismas para desarrollar su propio microcosmos, con un incremento consecuente de comunicación y de preocupación entre los miembros de la familia. La diferenciación del sistema familiar se hace difusa. Otras familias se desarrollan con límites muy rígidos (p.38).

Aunque en otro sentido, en el estudio de Zayas (s.f) sostiene que:

Los límites debieran transmitir firmeza y pautas claras sobre todo ante algunas situaciones, como cuidados en la salud, horarios y lugares de descanso, rutinas escolares, fuera de estos contextos el mayor logro sería que puedan incorporar pautas y a su vez puedan cuestionar y elegir lo más conveniente de acuerdo a sus preferencias y gustos personales (p.10).

## Discusión

La presente investigación tuvo como objetivo principal *Identificar los significados de las interacciones familiares durante el confinamiento a causa del COVID-19*. A continuación, se presenta la discusión, con base en los elementos conceptuales y empíricos que soportan la investigación. Este estudio surge del interés de los investigadores por dar respuesta a los cambios de las interacciones familiares durante el confinamiento a causa del COVID-19. Por ser un tema tan reciente aún se carece de información y antecedentes sobre cómo puede afectar esto las dinámicas familiares, entonces se decidió hacer una investigación de antecedentes de otras enfermedades infectocontagiosas y sobre las dinámicas familiares. Al indagar sobre el tema, se encontraron algunas investigaciones respecto al tema ya mencionado, que fueron de gran ayuda para orientarnos en la conceptualización de las categorías correspondientes al presente estudio (*relaciones afectivas, comunicación, normas y límites*).

En primera instancia, en referencia a las dinámicas familiares encontradas en los resultados, además comparten similitudes con las investigaciones ya mencionadas de (Ibarra y Pérez, 2020; Estrada, 2010) quienes afirman principalmente que el estar con la familia en épocas de confinamiento pueden fortalecer las relaciones durante la estancia en sus hogares o empeorarlas, así como también se logran asociaciones positivas en torno al bienestar físico, mental y en una comunicación positiva. También es de destacar el aspecto motivacional que se da desde el afecto brindado por la familia, el cual mostró consecuencias positivas durante el confinamiento, aspecto que se profundiza más en la categoría *relaciones afectivas*, en donde se reconoce que tener un buen manejo de las emociones gesta una buena convivencia familiar.

En concordancia a *la comunicación* (Gallego, 2012 y Tustón, 2016) se enfrascan en afirmar que la comunicación en la familia es crucial, está atravesada por el intercambio de pensamientos, emociones y sentires entre los miembros del grupo familiar, y que son exteriorizadas a través de acción y/o lenguaje verbal o no verbal, punto que tiene concordancia con la subcategoría *comunicación verbal y no verbal*, esto tuvo más trascendencia en el análisis de los datos. Por lo tanto, una buena comunicación familiar es la clave para mantener buenas relaciones en el interior de la familia, también está la comunicación disfuncional, en la que las relaciones familiares están selladas por intercambios que se fundamentan en; reproches, sátiras, insultos, críticas destructivas y silencios prolongados.

Con respecto a la investigación postulada por (Pillcorema, 2013 y Gallego, 2012) se encuentran afinidades con la presente investigación. La dinámica familiar se puede interpretar como los encuentros entre las subjetividades y encuentros mediados por una serie de *normas*, reglas, *límites*, jerarquías y roles, entre otros; que regulan la convivencia y permite que el funcionamiento de la vida familiar se desarrolle armoniosamente. Para ello, es indispensable que cada integrante de la familia conozca e interiorice su rol dentro del núcleo familiar, lo que facilita en gran medida su adaptación a la dinámica interna de su entorno, estas líneas tienen gran similitud con la categoría *normas y límites*.

Otro aspecto que va de la mano con esta investigación son los cambios que se vivieron en el confinamiento por la pandemia del COVID-19 en las familias, se evidencia que hay algo de concordancia en relación a los estudios ya mencionados de (Estrada, 2010 y Naranjo et al., 2020) en cuanto a las experiencias vividas y efectos en la familia durante la contingencia sanitaria ocasionada por enfermedades infectocontagiosas, al no haber

interacciones con otras personas ni actividades externas, las familias experimentaron un cambio tanto psicológico como en su interacción. Así pues, el confinamiento mostró la necesidad de que las familias se unieran más o se distanciaran, también se pudo evidenciar que cada familia cuenta con distintos recursos para pasar el tiempo y evitar que se acumule la tensión.

En relación a lo postulado, Ibarra y Pérez (2020) consideran un antes y un después, en distintas categorías, entre ellas la convivencia familiar. Las condiciones de confinamiento pueden revelar lo bueno y lo malo de las personas. Por lo tanto, permanecer en aislamiento en casa, propicia un incremento de tensiones en la familia y a su vez, puede representar una oportunidad de establecer y consolidar vínculos familiares. La convivencia es una aspiración y un reto para las familias.

Finalmente, no estuvo en los alcances de esta investigación postular una transformación a las dinámicas familiares, sin embargo, con los resultados obtenidos se entiende que hay diferencias en las dinámicas familiares, por las cuales cada familia interactúa de manera distinta, y esto se puede evidenciar de acuerdo a sus experiencias vividas durante este confinamiento, lo cual generó cierto cambio de cómo estos interactúan en su rutina diaria, y esto tiene relación con los resultados de las investigaciones de (Estrada, 2010 y Naranjo et al, 2020; Ibarra y Pérez, 2020; Gallego, 2012 y Quinteros, 2004) los cuales ayudaron a interpretar las narrativas de las familias en donde se observó la necesidad y la importancia de tener una buena dinámica familiar en tiempos difíciles como lo fue el confinamiento por la pandemia del COVID-19.

## Conclusión

Respondiendo a los objetivos planteados de la investigación, los resultados indican que si se presentaron algunos cambios significativos en la interacción familiar durante el confinamiento a causa del COVID 19.

Atendiendo a nuestros resultados observamos que en la categoría *Relaciones afectivas*, se presentaron cambios positivos como negativos, en los positivos las familias pudieron acercasen más, compartir distintas actividades en familia como: (el juego, cocinar juntos, hacer ejercicio y hacer yoga) permitiendo así afianzar sus lazos afectivos y tener una salud emocional adecuada, por otro lado también algunas familias manifestaron tener carencias afectivas, esto genero cambios negativos en las relaciones afectivas, ya que las condiciones en las que vivieron el confinamiento les generaba incertidumbre, frustraciones y problemas en su hogar, entonces su interacción no fue tan buena como se esperaba.

En relación a la categoría *comunicación* se concluye que en algunas de las familias la comunicación fue dinámica y fluida siempre tuvo una tendencia a mejorar y a tener más contacto entre cada uno de los miembros de la familia, el mantener una buena comunicación es esencial dado que permite mantener muchas de las dinámicas familiares, también se evidencio que su comunicación era más que todo verbal. Sin embargo, también se pudo reflejar que en otras de las familias entrevistadas la comunicación no fue lo que se esperaba, ya que tuvieron dificultades a la hora de dialogar, por lo que no estaban acostumbrados a convivir tanto tiempo juntos, entonces los integrantes de la familia permanecían siempre en sus habitaciones y no se daba mucho el espacio para comunicarse, lo cual generaba un ambiente complicado en su dinámica familiar.

Por otro lado, en la categoría *normas y límites* las dinámicas familiares sufrieron un cambio principalmente en las normas, se implementaron nuevas normas, correspondientes con la emergencia sanitaria y algunas con realizar los deberes del hogar. En cuanto a los límites se pudo evidenciar que en las seis familias fueron límites claros, transmitiendo así firmeza y orden en sus hogares.

Finalmente, en términos generales se concluye que en las seis familias del estudio se evidenciaron algunos cambios significativos en su interacción familiar, algunos fueron positivo como también negativos, aunque en ocasiones se presentaran discusiones por motivos de costumbres al convivir lo suficientemente, o por cuidados en la contingencia sanitaria por el COVID-19. En la presente investigación se puede observar que, como limitación encontrada, se obtuvo poca información acerca de los cambios en las dinámicas familiares durante una enfermedad infectocontagiosa, por ende, nos interesamos en recopilar información que ayudara afirmar la gran importancia que tiene la dinámica familiar en una sana convivencia y la necesidad de que exista una buena comunicación en el hogar.

Como sugerencia a otros investigadores respecto con el tema, se recomienda que realicen búsquedas en diferentes bases de datos. Agregado a esto también se aconseja que se busque información en repositorios universitarios e investigaciones cualitativas sobre el concepto en familia y relaciones afectivas, es decir que no solo se empape desde el estudio de la psicología sino también de otras corrientes o de otras carreras como la de trabajo social, antropología y sociología que les ayudara a comprender un poco más acerca de los conceptos ya mencionados anteriormente.

## Referencias

- Ackerman y Jackson (1970). Teoría y práctica de la psicoterapia familiar. Buenos Aires: Paidós.
- Agudelo, M. E. (2005). Descripción de la dinámica interna de las familias Monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3(1), 153-179.
- Ahumada, P. S. M. (2020). Efectos del aislamiento social y la cuarentena sobre el bienestar subjetivo de los chilenos durante el brote de COVID-19. Recuperado de <https://preprints.scielo.org/index.php/scielo/preprint/download/368/455/454>
- Ballenato P, G. (2008). *Educación sin gritar*. España. Editorial La Esfera de los libros. Recuperado de [https://educacioncofrem.edu.co/assets/educacion\\_sin\\_gritar--agosto.pdf](https://educacioncofrem.edu.co/assets/educacion_sin_gritar--agosto.pdf)
- Balluerka, Gómez, Hidalgo, Gorostiaga, Espada, Padilla y Santed (2020). Las consecuencias psicológicas de la COVID-19 y el confinamiento. Informe de investigación. Recuperado de [https://www.ub.edu/web/ub/ca/menu\\_eines/noticies/docs/Consecuencias\\_psicologicas\\_COVID-19.pdf](https://www.ub.edu/web/ub/ca/menu_eines/noticies/docs/Consecuencias_psicologicas_COVID-19.pdf)
- Bedoya (2005). Descripción de la dinámica interna de las familias monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3(1), 0.
- Bellido y Villegas (1992). Influencia de la familia en el desarrollo de pautas inadecuadas de conducta. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, N. 1 (octubre 1992); pp. 123-133.

- Bezanilla y Miranda (2013). La familia como grupo social: una reconceptualización. *Alternativas en psicología*, 17(29), 58-73.
- Bocanument-Arbeláez, M. (2017). Estructuras de familia en Colombia: tensiones entre el reconocimiento y la exclusión. Recuperado [https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/4198/T\\_DD\\_4.pdf?sequence=1](https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/4198/T_DD_4.pdf?sequence=1)
- Bohórquez y Pedraza (2020). Pandemia: Una mirada a la historia. Recuperado de <https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/25000>
- Bolio, A. (2012). Husserl y la fenomenología trascendental: Perspectivas del sujeto en las ciencias del siglo XX. *Reencuentro*, (65). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34024824004>
- Camí, A. (2009). Introducción al trabajo familiar en casos de vulnerabilidad. Córdoba, España: Plataformas Sociales Salesianas. Recuperado de <http://www.psocialsalesianas.org/image/01%20Trabajo%20Familiar.pdf>.
- Carreras, A. (2014). Recursos, funcionalidad y disfuncionalidad familiar. *Apuntes: Recursos, Funcionalidad y Disfuncionalidad Familiar*, 1(0), 1-12.
- Carrillo, K. Z. S. (2006). Importancia de la comunicación en la familia durante la adolescencia (Doctoral dissertation, UPN-Ajusco).
- Cervel, M. (2005). Orientación e Intervención familiar. *Revista Educación y Futuro*, 13. URL disponible en: La familia como grupo social: ¿una re-conceptualización agosto 2013 – enero 2014 72 [http://dialnet.unirioja.es/servlet/fiche\\_ro\\_articulo?articulo=2239633yorden=75354](http://dialnet.unirioja.es/servlet/fiche_ro_articulo?articulo=2239633yorden=75354)

- Chabot y Chabot (2015). *Pedagogía Emocional*, México D.F. México, Alfaomega.
- Cid, M. D. C., Montes de Oca Ramos, R., y Hernández, O. (2014). La familia en el cuidado de la salud. *Revista Médica Electrónica*, 36(4), 462-472. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242014000400008](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242014000400008)
- Colapinto, J. (1991). Structural family therapy. En Gurman, A.S. y Kniskern, D.P. (Ed), *Handbook of family therapy*, t. II, 2ª Ed. New York: Brunner/Mazel.
- Cornejo, J. M. (2006). El análisis de las interacciones grupales: las aplicaciones SOCIOS. *Anuario de psicología*, 37(3), 277-297.
- Cuenca, M. (2004). *Pedagogía del ocio, modelos y propuestas*. Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto.
- Cuervo, Á. A. V. (2007). *Familia y desarrollo: intervenciones en terapia familiar*. México: Editorial El Manual Moderno. Recuperado de [https://psicologiasantacruz.com/wp-content/uploads/2019/07/familia\\_y\\_desarrollo\\_intervenciones\\_en\\_terapia\\_rinconmedico.net.pdf](https://psicologiasantacruz.com/wp-content/uploads/2019/07/familia_y_desarrollo_intervenciones_en_terapia_rinconmedico.net.pdf)
- Damasio, A. (2000). *Sentir lo que sucede “cuerpo y emoción en la fábrica de la conciencia”*. Buenos Aires. Argentina: Andrés Bello.
- Damasio, A. (2005) *En busca de Spinoza. Neurobiología de la Emoción y los Sentimientos*. Editorial Crítica, Barcelona
- Daudinot, J. (2012). La comunicación intrafamiliar: una necesidad en la formación inicial del maestro primario. *EduSol*, 12(40) ,42-52. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4757/475748679005>

- De Castro, F. V., y Diestro, M. T. D. C. C. (2010). La familia. Una realidad histórica y sociocultural. Recuperado de <http://www.educacion.udc.es/grupos/gipdae/www.udc.es/revistapsicoeducacion>, 31.
- De Madrid, F. A. (2012). Manual de comunicación para investigadores.
- Demarchi Sánchez, G., Aguirre Londoño, M., Yela Lozano, N., y Viveros Chavarria, E. (2016). Sobre la dinámica familiar. Revisión documental. Recuperado
- Díaz (2019). Las emociones de ira, alegría, miedo y tristeza en niños de 4 a 5 años del IED San Cayetano de Bogotá.
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167.
- Engels, F. (1986). El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. La Habana: Pueblo y Educación. Recuperado de [https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/el\\_origen\\_de\\_la\\_familia.pdf](https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/el_origen_de_la_familia.pdf)
- Espinal, I., Gimeno, A., y González, F. (2006). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. *Revista internacional de sistemas*, 14(4), 21-34. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5042892>
- Espinel, D. J., Cifuentes, L. M., y Bernal, A. D. P. (2016). Relaciones afectivas en las familias de la Divisa de la comunidad XIII de la ciudad de Medellín. Recuperado de <http://repository.unac.edu.co/handle/11254/289>
- Estévez, E., Musitu, G. y Herrero, J. (2005). El rol de la comunicación familiar y del ajuste escolar en la salud mental del adolescente. *Salud Mental*, 28 (4), 81-89.

- Estrada, L. (1993). El ciclo vital de la familia. México: Posada. Recuperado de <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/8680/Capitulo1.pdf>
- Estrada, M. (2010). Convivencia forzosa: Experiencias familiares durante la emergencia sanitaria por el virus de la influenza humana A (H1N1) en la ciudad de México. *Desacatos*, (32), 109-118. Recuperado en 02 de noviembre de 2020, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-050X2010000100008&lng=es&tylng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2010000100008&lng=es&tylng=es)
- Ezpeleta, L. (2005). Psicopatología del desarrollo. Madrid: Masson. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=482018>
- Fairlie, A., & Frisancho, D. (2011). Teoría de las interacciones familiares.
- Fernández y Jiménez (2010). Psicología de la emoción. Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Flores, M. (2004). Implicaciones de los paradigmas de investigación en la práctica educativa. *Revista Digital Universitaria*, 5 (1), 2-9. Recuperado de [https://www.revista.unam.mx/vol.5/num1/art1/ene\\_art1.pdf](https://www.revista.unam.mx/vol.5/num1/art1/ene_art1.pdf)
- Florián B, V. (2006). La ética del cuidado de sí. Moral y ética de Foucault. *Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu*, 144, 59-70. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3435/343529895005>
- Galland, M. L. S., & Cerda, A. P. (2001). Emociones y genes. *Investigación en Salud*, III(99), 35-40. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14239906>

- Gallego, A. M. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (35), 326-345. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1942/194224362017>
- Garcés, M., & Palacio, J. E. (2010). Family communication in subnormal settlements in Montería (Colombia). *Psicología desde el Caribe*, (25), 1-29.
- Goleman, D. (1995). *Emotional Intelligence*. New York: Bantam Books (trad. cast.: *Inteligencia Emocional*. Barcelona: Paidós, 1997).
- Goleman, D. (2003). *Working with Emotional Intelligence*. New York. Bantam Books.
- Gonzales, Montenegro y Ángeles (2020). Explicamos los aspectos más importantes de las epidemias que afectaron al ser humano a lo largo de la historia.
- Gonzales. (2013). *La Importancia Del Juego en Familia*.
- González, A. M. V. (2008). La familia. Una mirada desde la Psicología. *Medisur*, 6(1), 4-13.
- González, Z. (2014). *Dinámica Familiar de los Estudiantes con alguna Discapacidad del Núcleo de Sucre de la Universidad de Oriente*. Recuperado de [http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/232/Tes\\_GonzalezSalazarZ\\_DinamicaFamiliarEstudiantes\\_2011.pdf?sequence=1](http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/232/Tes_GonzalezSalazarZ_DinamicaFamiliarEstudiantes_2011.pdf?sequence=1)
- Grau, G. C. (2019). El juego familiar—una modalidad comunicacional desconfirmatoria. *Tempus Psicológico*, 2(2), 99-136.
- Guillen, D. (2019) *Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Propósitos y Representaciones*, (205). Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a10v7n1.pdf>

Harari, Y. N.; Debate (2014). Sapiens. De animales a dioses: Una breve historia de la humanidad.

Editorial: Titivillus. Recuperado de <http://biologia.otalca.cl/wp-content/uploads/2018/01/De-Animales-a-Dioses.pdf>

Henao, G., Ramírez, C. y Ramírez, L. (2007). Las prácticas educativas familiares como facilitadoras del proceso de desarrollo en el niño y niña. *El Ágora*, 7 (2), 233-240.

Recuperado <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5372960>

Henao-Kaffure, L. (2010). El concepto de pandemia: debate e implicaciones a propósito de la pandemia de influenza de 2009. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 9(19), 53-68.

Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_abstractypid=S1657-70272010000200005&lng=en&nrm=iso&lng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstractypid=S1657-70272010000200005&lng=en&nrm=iso&lng=es)

Hernández, Á. (2016). Unidad temática I Comunicación Verbal y No Verbal. Recuperado de <https://licangelahdez.files.wordpress.com/2014/01/unidad-i-com-verbal-y-no-verbal-oeii.pdf>

Hernández-Sampieri, R., y Torres, C. P. M. (2018). Metodología de la investigación (Vol. 4).

México D. F DF: McGraw-Hill Interamericana. Recuperado de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Horcajada, J. P., y Padilla, B. (2013). Endemia y epidemia. Investigación de un brote epidémico nosocomial. *Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica*, 31(3), 181-186.

Recuperado de <https://www.elsevier.es/es-revista-enfermedades-infecciosas-microbiologia-clinica-28-articulo-endemia-epidemia-investigacion-un-brote-S0213005X12003758>

Ibarra (2020). Vivencia de aislamiento y convivencia familiar en los tiempos del coronavirus.

*Alternativas Cubanas en Psicología*, 8(24), 95–108.

- Jiménez, A. (2010). La dinámica familiar como factor desencadenante de problemas de adaptación en el ambiente escolar. Informe final de investigación para optar por el título de licenciada en Psicología, Universidad de San Carlos, Guatemala. Recuperado de <http://www.repositorio.usac.edu.gt/14632/1/13%20T%201369.pdf>
- Latorre, A., del Rincón, D., y Arnal, J. (1996). Bases metodológicas de la investigación educativa. Recuperado de [https://www.academia.edu/38493343/Bases\\_metodol%C3%B3gicas\\_de\\_la\\_investigaci%C3%B3n\\_educativa](https://www.academia.edu/38493343/Bases_metodol%C3%B3gicas_de_la_investigaci%C3%B3n_educativa).
- Leiva, A. M, Nazar, G, Martínez-Sanguinetti, M. A., Petermann-Rocha, F., Richezza, J., y Celis-Morales, C. (2020). Dimensión psicosocial de la pandemia: la otra cara del COVID-19. *Ciencia y enfermería*, 26, 10.
- Loaiza, E. A. C., Martinez, N., & Klimenko, O. (2017). Estudio sobre las dinámicas familiares de los adolescentes infractores del programa AIMAR del Municipio de Envigado, durante el año 2016. *Katharsis: Revista de Ciencias Sociales*, (23), 34-59.
- Lomov (1989). *El Problema de la Comunicación en Psicología*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- López, M. Galván, M & Blanquiceth, C. (1999). Características de la dinámica familiar de las madres comunitarias del municipio de Tierralta – Córdoba. Barranquilla: Universidad del Norte
- Louro Bernal, I. (2003). La familia en la determinación de la salud. *Revista Cubana de Salud Pública*, 29(1), 48-51. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v29n1/spu07103.pdf>
- Marina, José Antonio (2006), *El laberinto sentimental*, Anagrama, Barcelona

- Marrero, M. J. R., Cabrera, M. M. R., y Sequera, F. E. N. (2009). Hermenéutica: la roca que rompe el espejo. *Investigación y postgrado*, 24(2), 181-201. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/658/65817287009.pdf>
- Medina, R. M., y Jaramillo-Valverde, L. (2020) El COVID-19: Cuarentena y su Impacto Psicológico en la población. Recuperado de <https://preprints.scielo.org/index.php/scielo/preprint/view/452/560>
- Mestre, J. M., Guil, R., & Brackett, M. (2008). Inteligencia emocional: definición, evaluación y aplicaciones desde el modelo de habilidades de Mayer y Salovey. *Motivación y emoción*, 407-438.
- Mestre, M., Pérez-Delgado, E., Tur, A., Diez, I., Soler, J. y Samper, P. (1999). El razonamiento prosocial en la infancia y en la adolescencia. Un estudio empírico. En Pérez Delgado y Mestre, M. *Psicología moral y crecimiento personal*. España: Ariel.
- Minuchin, S. (1982). *Familias y Terapia Familiar*. Barcelona. Editorial: Gedisa. Recuperado de <https://www.cphbidean.net/wp-content/uploads/2017/11/Salvador-Minuchin-Familias-y-terapia-familiar.pdf>
- Minuchin, S. (2004). *Técnicas de terapia familiar*. México: Paidós. Recuperado de
- Montoya, J. W. (2011). Transformaciones en las relaciones afectivas y utilización del tiempo libre en las familias desplazadas de los barrios: Moravia y Altos de la Virgen de la ciudad de Medellín. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (32),1-26. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1942/194218638007>
- Morales (2011). La escala de afecto positivo y negativo (PANAS) en parejas casadas mexicanas. *CIENCIA ergo-sum*, 18(2), 117-125.

- Moré, Bueno Rodríguez y Olivera (2005). Lenguaje, comunicación y familia. *Humanidades Médicas*, 5(1), 0-0.
- Múnera, L. M., y Layos, M. A. (2016). Dinámicas familiares en las nuevas tipologías de familia en los sectores Regalo de Dios y Manantiales de Paz de la vereda Granizal del municipio de Bello. Recuperado de <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/5014>
- Naranjo Zambrano, M. J., Morales Naranjo, I. A., y Ron Amores, R. E. (2020). Efectos de la pandemia en la familia y en la sociedad ecuatoriana. *Res non verba Revista científica*, 10(2), 115 - 135. Recuperado a partir de <http://revistas.ecotec.edu.ec/index.php/rnv/article/view/424>
- Narváez (2015). ¿Qué son los sentimientos?
- Navarro, E. C. (2013). El lenguaje no verbal: un proceso cognitivo superior indispensable para el ser humano. *Revista comunicación*, 20(1 (2011)), 46-51.
- Organización Mundial de la Salud. (2020). Organización Mundial de la Salud. Obtenido de <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>
- Otero, M. R. (2006). Emociones, sentimientos y razonamientos en Didáctica de las Ciencias. *Revista electrónica de investigación en educación en ciencias*, 1(1), 24-53.
- Páez, G. (1984). *Sociología de la familia*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Paladines, M., y Quinde, M. (2010). Disfuncionalidad familiar en niñas y su incidencia en el rendimiento escolar. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/2267>
- Palinkas, L. A. (2002). On the ice: Individual and group adaptation in Antarctica. *Online Articals*. Recuperado de

[https://www.researchgate.net/publication/267305719\\_On\\_the\\_Ice\\_Individual\\_and\\_Group\\_Adaptation\\_in\\_Antarctica\\_monograph\\_on\\_the\\_Internet](https://www.researchgate.net/publication/267305719_On_the_Ice_Individual_and_Group_Adaptation_in_Antarctica_monograph_on_the_Internet)

Paz, A. (2020): “Convivencia en cuarentena”. Recuperado de:

<https://www.psicopartner.com/convivencia-en-cuarentena-recomendaciones/>

Peñate, O. M. (2020). La pandemia, retos y desafíos de la sociedad. *Revista Conjeturas*

*Sociológicas*, 8(22), 10-42. Recuperado de

<http://revistas.ues.edu.sv/index.php/conjsociologicas/article/view/1538>

Pérez, D. F. Z. (1998). Funcionamiento familiar saludable. *Psicología Familiar*.

Pi Osoria, Angelina María, & Cobián Mena, Alberto (2009). Componentes de la función afectiva

familiar: una nueva visión de sus dimensiones e interrelaciones. *MEDISAN*, 13(6).

Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3684/368448456015>

Pillcorema, B. (2013). Tipos de familia estructural y la relación con sus límites. tipos de familia

estructural y la relación con sus límites, (pp. 12-13). Recuperado de

<https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/4302/1/Tesis.pdf>

Pinillos Guzmán, M. (2020). Configuraciones de la familia en su diversidad. *El Ágora USB*, 20(1),

275-288

Quesada, R. P. (2006). La familia como contexto para un desarrollo saludable. *Revista española de*

*pedagogía*, 417-428. *sicología*, 78, 7-19.

Quintero, A. (2001). Trabajo social y procesos familiares. Buenos Aires, Argentina: Editorial

Lumen. Humanitas. Recuperado de

<https://trabajosocialaquiyahoraonline.files.wordpress.com/2019/11/ts-y-procesos-familiares.pdf>

Ramírez, C. M. V., y Tobón, J. (2017). Categorías Asociadas al concepto de familia que construyen los niños y niñas del grado primero de la Institución Educativa Francisco José De Caldas Sede San Luis Gonzaga. Recuperado de <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/8029/30685V712.pdf?sequence=1>

Real Academia Española. (2014). Diccionario de la lengua española (23a ed.).

Rentería E, et al., (2008). Convivencia familiar: una lectura aproximativa desde elementos de la Psicología Social. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 4(2),427-441. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=679/67940215>

Reyna Ruiz, a. E. (2011). Acciones a tomar en Sonora respecto a la familia homoparental y la adopción. Recuperado de <http://www.repositorioinstitucional.uson.mx/handle/unison/2217>

Reyna, J. M., Salcido, M. R. E., & Arredondo, A. P. (2013). Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas. *Alternativas en psicología*, 17(28), 73-91.

Rivera (2012). La implementación del proceso de normas en familias monoparentales con jefatura femenina e hijos adolescentes pertenecientes a la junta vecinal progreso, comuna de Alto Hospicio. Recuperado de: [https://www.unap.cl/prontus\\_unap/site/docs/20140812/20140812183858/tesis\\_ricardo\\_rivera\\_r\\_\\_\\_copia.pdf](https://www.unap.cl/prontus_unap/site/docs/20140812/20140812183858/tesis_ricardo_rivera_r___copia.pdf)

- Rizo (2006). La interacción y la comunicación desde los enfoques de la psicología social y la sociología fenomenológica. Breve exploración teórica. *Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura*, 45-62.
- Rodríguez. y Hernández (2010). Análisis de la comunicación no verbal de José Luis Rodríguez Zapatero. *Revista Latina de Comunicación Social*. (65). Universidad de La Laguna, p.p. 436 a 449. Recuperado el 23 de julio de 2010 de [http://www.revistalatinacs.org/10/art3/911\\_Cervantes/33\\_Imelda.html](http://www.revistalatinacs.org/10/art3/911_Cervantes/33_Imelda.html)
- Romero, A. A., y Maggiani, J. A. G. Los cambios en las dinámicas familiares dentro del contexto bélico. *IDENTIDAD*, 10. Recuperado de [https://www.univa.mx/publicaciones/revistas/2016/Enero\\_2016.pdf#page=12](https://www.univa.mx/publicaciones/revistas/2016/Enero_2016.pdf#page=12)
- Russell, R. (2013). *Pastimes, the context of contemporary leisure*. Illinois: Sagamore Publishing.
- Sánchez, G., Aguirre, M., Solano, N. y Viveros, E. (2015). Sobre la dinámica familiar. Revisión documental. *Cultura Educación y Sociedad*. 6(2), 117-138. Recuperado de [https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/download/1049/pdf\\_223/](https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/download/1049/pdf_223/)
- Sánchez-Villena, A. R., y de La Fuente-Figuerola, V. (2020). COVID-19: cuarentena, aislamiento, distanciamiento social y confinamiento, ¿son lo mismo? [COVID-19: Quarantine, isolation, social distancing and lockdown: Are they the same?]. *Anales de pediatría (Barcelona, Spain: 2003)*, 93(1), 73–74.
- Sandín, B., Valiente, R. M., García-Escalera, J., y Chorot, P. (2020). Impacto psicológico de la pandemia de COVID-19: Efectos negativos y positivos en población española asociados al

periodo de confinamiento nacional. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 25(1).

Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/RPPC/article/view/27569>

Serna, Y., y Romero D. C. (2018). *Me la Juego por la Familia*.

Soberanis, D. (2020). UVM Sala de Prensa. Recuperado de: [https://laureate-](https://laureate-comunicacion.com/prensa/la-familia-en-tiempos-de-confinamiento/#.YH9LGuhKi00)

[comunicacion.com/prensa/la-familia-en-tiempos-de-](https://laureate-comunicacion.com/prensa/la-familia-en-tiempos-de-confinamiento/#.YH9LGuhKi00)

[confinamiento/#.YH9LGuhKi00](https://laureate-comunicacion.com/prensa/la-familia-en-tiempos-de-confinamiento/#.YH9LGuhKi00)

Solís-Camara, P., Díaz, M., Ovando, P., Esquivel, E., Acosta, I. y Torres, A. (2007). La

contribución del bienestar subjetivo, las expectativas y la crianza materna en los logros

escolares de sus niños y en la valoración de la participación de los padres. *Acta Colombiana*

de Psicología, 10 (2), 71-82.

Tomasone, A., (2008). *Ciclo Vital Familiar*. Argentina. Recuperado de:

<http://www.fmed.uba.ar/depto/medfam/pdf/2.pdf>

Torales, J., O'Higgins, M., Castaldelli-Maia, J. M., y Ventriglio, A. (2020). The outbreak of

COVID-19 coronavirus and its impact on global mental health. *International Journal of*

*Social Psychiatry*, 31. (Advance online publication)

Tustón, M. J. (2016). *La comunicación familiar y la asertividad de los adolescentes de noveno y*

*décimo año de educación básica del Instituto Tecnológico Agropecuario Benjamín Araujo*

*del Cantón Patate (Bachelor's thesis, Universidad Técnica de Ambato-Facultad de Ciencias*

*de la Salud-Carrera Psicología Clínica).*

Unicef. (2003). *Talleres para trabajar con familias: ¿Te suena familiar?*

- Urzúa, A., Vera-Villarroel, P., Caqueo-Urizar, A., y Polanco-Carrasco, R. (2020). La Psicología en la prevención y manejo del COVID-19. Aportes desde la evidencia inicial. *Terapia psicológica*, 38(1), 103-118.
- Vázquez-de-Prada, M. (2005). Para una historia de la familia española en el siglo XX. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2271779>
- Villanueva, J. (2012). La epojé y la reducción como acceso a la vida trascendental. *Letras*, 83(118), 213-232. Recuperado de: <http://revista.letras.unmsm.edu.pe/index.php/le/article/view/602>
- Villena Fiengo, S. (2020). COVIDO ERGO ZOOM: La cultura en tiempos de Pandemia. Recuperado de <https://repositorio.iis.ucr.ac.cr/handle/123456789/674>
- Viveros, E. & Arias, L. (2006). *Dinámicas internas de las familias con jefatura femenina y menores de edad en conflicto con la ley penal: características interaccionales*. Medellín: Fundación Universitaria Luis Amigo.
- Viveros, E. y Arias, L. (2006). *Familia y dinámica familiar*. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/305700304\\_Familia\\_y\\_dinamica\\_familiar](https://www.researchgate.net/publication/305700304_Familia_y_dinamica_familiar)
- Wiedermann, M. E. (1996). El juego como elemento educativo en la familia. *Educación física y deporte*, 18(1), 85-87.
- Zayas (s.f). *Crianza, familia y límites*.

## Anexos

### Anexos 1.Consentimiento informado

#### Consentimiento informado

El propósito de este documento es la profundización en el conocimiento de la estructura y dinámica familiar para lograr una mayor comprensión de las situaciones que afectaron a los individuos y familia, sus factores de riesgo y protectores, sus redes de apoyo y una priorización de sus problemas, durante el confinamiento a causa del COVID-19 en el año 2020. Considera la aplicación de los siguientes instrumentos (en entrevista o en visita domiciliaria integral): para poder obtener una recolección de información más eficiente la entrevista será gravada. Este estudio NO generará un plan de intervención psicoterapéutico. Se trata, única y exclusivamente, de un ejercicio académico con fines formativos.

Yo, D/Dña: \_\_\_\_\_ Cc: \_\_\_\_\_, manifiesto que estoy conforme con la entrevista que se me ha propuesto. He comprendido la información anterior. He podido preguntar y aclarar todas mis dudas. Por eso he tomado consciente y libremente la decisión. También sé que puedo retirar mi consentimiento cuando lo estime oportuno.

De antemano le agradecemos su participación.

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

Firma de los investigadores

Firma de los miembros de la familia

## Anexos 2. Entrevista

### ENTREVISTA INTERACCIÓN FAMILIAR

#### Interacción Familiar

1. ¿Cómo se experimentó la interacción familiar durante el confinamiento a causa del COVID-19?

#### Relaciones afectivas

2. ¿Qué significó para tu familia durante el confinamiento poder expresar los sentimientos (amor, felicidad y odio) y las emociones (alegría, tristeza e ira)? ¿Y cómo fueron expresados estos sentimientos?
3. ¿Cómo se vivieron las relaciones afectivas en su familia durante el confinamiento del 2020 a causa del COVID-19?
4. ¿Cómo se vivió la realización de actividades para pasar el tiempo en familia durante el confinamiento?

#### Comunicación

5. ¿Cómo se experimentó la comunicación en el hogar durante el confinamiento a causa del COVID-19?
6. ¿se presentaron cambios en la comunicación en tu familia durante la cuarentena a causa del COVID-19?
7. ¿Qué significado tiene para su familia la comunicación y que comunicación utilizan más verbal o no verbal? (compréndase, gestos, lenguaje corporal, postura, expresión facial, contacto visual)

#### Normas y límites

8. ¿Cuáles son los límites que se establecieron durante el confinamiento a causa del COVID-17 en su hogar?
9. ¿Qué normas se establecieron durante el confinamiento?
10. Durante el confinamiento cómo fue el reparto de responsabilidades que cada uno debía cumplir para que todo saliera bien
11. ¿Qué significó para ustedes esta pandemia?